RESOLUCIÓN N° 462

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 6 AÑOS, LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (UNA), FILIAL SANTA ROSA MISIONES, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

Asunción, 22 de diciembre de 2022

VISTO: El proceso de evaluación desarrollado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en la carrera de Ingeniería Agronómica, dependiente de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), filial Santa Rosa Misiones; y,

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 2072/2003 *"De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior"*, en su artículo 1°, establece que la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) tiene como finalidad evaluar y, en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior;

Que, la citada Ley en su artículo 22 establece: *"La acreditación es la certificación académica de una institución de educación superior o de una carrera o curso de posgrado, basada en juicio sobre la consistencia entre objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica. Comprende la autoevaluación, la evaluación externa y el informe final…"*;

Que, por Resolución N° 213 de fecha 19 de julio de 2018, se aprueban los documentos actualizados del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, para carreras de grado, y se autoriza su publicación;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha realizado el proceso de evaluación de la carrera de Ingeniería Agronómica, dependiente de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), filial Santa Rosa Misiones;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha analizado el informe de autoevaluación y el informe del Comité de Pares Evaluadores conformado por Gladys Leguizamón, Verónica Bertucci y Luis Blanco, a los efectos de redactar la síntesis evaluativa respectiva;

RESOLUCIÓN N° 462

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 6 AÑOS, LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (UNA), FILIAL SANTA ROSA MISIONES, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

Que, el Consejo Directivo de la ANEAES, luego de un análisis exhaustivo del proceso de evaluación realizado, ha decidido acreditar, por 6 años, la carrera de Ingeniería Agronómica, dependiente de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), filial Santa Rosa Misiones, según consta en el Acta N° 34 de fecha 22 de diciembre de 2022;

Que, el artículo 82 de la Ley Nº 4995 *"De Educación Superior"* establece: *"La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera..."*;

Que, el artículo 9º de la Ley N° 2072/2003 establece: *"... Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expide la Agencia..."*;

Que, según Decreto N° 6748 de fecha 26 de enero de 2017, Decreto N° 4919 de fecha 25 de febrero de 2021, Decreto N° 6933 de fecha 11 de abril de 2022, Decreto N° 6982 de fecha 26 de abril de 2022 y Decreto N° 7596 de fecha 05 de agosto de 2022, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior;

Que, según testimonio obrante en el Acta Nº 31, labrada en fecha 08 de marzo de 2021, el Consejo Directivo eligió a la Presidente del Consejo Directivo;

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUELVE:

RESOLUCIÓN N° 462

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 6 AÑOS, LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (UNA), FILIAL SANTA ROSA MISIONES, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

1°.- **ACREDITAR,** por 6 años, la carrera de Ingeniería Agronómica, dependiente de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), filial Santa Rosa Misiones, a partir de la fecha de promulgación de la presente Resolución.

2°.- **RECOMENDAR** a la Universidad Nacional de Asunción (UNA), filial Santa Rosa Misiones, a implementar las sugerencias de mejora enunciadas en el informe anexo a la presente Resolución, para la carrera de Ingeniería Agronómica.

3°.- **DISPONER** la entrega del Plan de Mejoras en un plazo no mayor a 90 (noventa) días, a partir de la recepción de la presente Resolución. Dicha herramienta de gestión deberá responder al cumplimiento de las recomendaciones contempladas en el informe anexo a esta disposición.

4°.- **COMUNICAR** y archivar.

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ANEAES

Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MODELO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado

Evaluación con fines de Acreditación

INFORME FINAL

Institución: Universidad Nacional de Asunción

Carrera: Ingeniería Agronómica

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Agrarias

Sede/Filial: Santa Rosa Misiones

Pares Evaluadores: 1. Gladis Leguizamon Coordinadora Py

2. Veronica Bertucci Uy

3. Luis Blanco Bo

Técnico de Enlace: Linda Liz Villalba



INTRODUCCIÓN

A. Presentación de la Institución

El 20 de septiembre de 1954, se promulga la ley Nº 242, en el Art. 1 se aprueba el Decreto Nº 29 del 25 de marzo de 1954, donde se crea la Escuela Superior de Agronomía y Veterinaria, permaneciendo con dicha denominación hasta 1974, año en que se separan para formar la Facultad de Ingeniería Agronómica - FIA y la Facultad de Ciencias Veterinarias - FCV, respectivamente. En 1994, debido a las ofertas de nuevas carreras, la FIA cambia de denominación pasando a llamarse Facultad de Ciencias Agrarias. En la actualidad, la institución ofrece en la casa matriz seis carreras de grado. La UNA/FCA cuenta con cuatro Filiales, por Resolución Nº 024/00/2006 del 31 de enero del 2006 el Consejo Superior Universitario creó oficialmente la Facultad de Ciencias Agrarias/UNA - Filial Santa Rosa, para impartir, inicialmente, la Carrera de Ingeniería Agronómica y cursos de postgrado. A partir del año 2008, se implementa la carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria. La FCA (UNA) FILIAL SANTA ROSA está ubicada sobre la calle Pte. Franco (camino a la Colonia Acevedo) en el campus Universitario Sanguri, distante a 1km de la plaza céntrica, en el distrito de Santa Rosa del Departamento de Misiones. El gobierno está ejercido por un Consejo Directivo, conformado por: el Decano, el Vicedecano, Seis (6) docentes en ejercicio de la docencia, elegidos por sus pares; tres (3) graduados, elegidos por sus pares; tres (3) estudiantes, ciudadanos universitarios, elegido por sus pares. La Facultad de Ciencias Agrarias de la cual forma parte la Carrera de Ingeniería Agronómica, filial Santa Rosa Misiones, tiene como Decano de la FCA/UNA, al Prof. Ing. Agr. Jorge Daniel González Villalba y Director de la Filial Prof. Ing. Agr. Blas Gregorio Alviso Lesme. La carrera de Ingeniería Agronómica cuenta con un plan de estudio 2013, aprobado por Resolución del CD N° 324-00-2013 y homologado por Resolución del CSU N° 313-00-2013. En el Plan de estudios se contempla una clara definición de las categorías de las asignaturas: Ciclo básico, Ciclo de formación en Ciencias de la Agronomía, Ciclo de formación profesional, complementarias, como también las actividades de extensión, pasantía y trabajo final de grado. La carga horaria total mínima es de 3.465 horas.

B. Descripción de la Visita

La visita de evaluación externa con fines de acreditación a la Carrera de Ingeniería Agronómica Filial Santa Rosa Misiones de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Asunción, se realizó en el marco de la Resol. ANEAES N° 55/2022; por la cual se aprueba el protocolo para su implementación en la modalidad combinada; los días 31 de octubre, 1, 2 y 3 de noviembre de 2022 que fue organizada bajo una agenda consensuada y desarrollada con la carrera. De la misma, participaron autoridades de la Universidad: Rectora, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, Vice Decano, Miembros del Consejo Directivo, Director de la Filial Santa Rosa Misiones, Director Académico, Coordinador Académico, Directora de Extensión, Coordinador de Extensión, Directora de Investigación,Coordinador de Investigación, Especialista técnico de Investigación y Extensión , Director de posgrado, Coordinador de posgrado Durante los cuatro días de la visita, el Comité mantuvo reuniones y entrevistas con autoridades de la Facultad de Ciencias Agrarias, de la Filial Santa Rosa Misiones e integrantes del Comité de Autoevaluación, responsables de la unidad de Investigación y Extensión, responsable de laboratorios e Informáticas, Bienestar Estudiantil, con estudiantes, docentes, egresados de la carrera y empleadores, así como con encargados del sector administrativo y de apoyo y biblioteca, de acuerdo a lo establecido en la Agenda de Visita. Todos los actores académicos involucrados en el proceso han manifestado buena predisposición, respondiendo a las consultas formuladas para realizar las aclaraciones que fueron solicitadas por este Comité de Pares, así también fueron proveídas las documentaciones complementarias solicitadas. El día 3 de noviembre, en el marco de la visita in situ a la Carrera de Ingeniería Agronómica Filial Santa Rosa Misiones, se tuvo la oportunidad de hacer un recorrido por las instalaciones: aulas, biblioteca, laboratorios, sala de informática, sector administrativo y académico, área destinada a esparcimiento y alimentación, sanitarios, campo experimental instalado dentro del predio y establecimiento de prácticas de producción agrícola y animal en la zona de influencia (convenio con la FCA Filial Santa Rosa Misiones, entre otros. Además, fueron revisados y analizados los documentos institucionales puestos a disposición por la carrera.



C. Evaluación de la calidad de los informes de autoevaluación, institucional y anexos

Tanto el Informe Institucional como el Informe de Autoevaluación han permitido conocer en forma previa a la Institución y a la Carrera, lo que ha posibilitado al Comité de Pares formular juicios previos que pudieron ser constatados durante la visita en la modalidad combinada. Los anexos estuvieron organizados por Dimensión, criterio e indicador. Así mismo, los medios de verificación de los indicadores fueron organizados por criterio e indicador facilitando su identificación en cada caso. Se notó la sobrevaloración de algunos indicadores, poca legibilidad de documentos y la ausencia de evidencias en algunos casos para respaldar diferentes indicadores, siendo la información complementaria solicitada por el Comité de Pares antes de la visita

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA				
Componente 1. Organización				
Criterio 1.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	a. La estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La estructura organizacional es pertinente y facilita el funcionamiento de las actividades misionales de docencia, investigación y extensión exigidos en el plan curricular de la carrera.*	*Organigrama y requisitos de la Carrera*
	b. La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a que pertenece.	*Cumple Totalmente*	*La estructura organizacional de la UNA y la FCA prevé instancias responsables de la gestión de las áreas misionales de docencia, investigación y extensión; a su vez la Filial Santa Rosa Misiones como una unidad académica que ofrece la Carrera de Ingeniería Agronómica, cuenta, en su organigrama, con instancias responsables de las mismas áreas misionales: docencia, investigación y extensión, amparados por normativas específicos de la carrera, en concordancia con las políticas y disposiciones generales de la UNA.*	*Organigrama de la UNA, FCA, FILIAL*
	c. La estructura organizacional de la carrera permite una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos.	*Cumple Totalmente*	*Los órganos de gobierno centrales de la UNA y el Consejo Directivo de la FCA está conformado por representantes de los estamentos de docentes, estudiantes y graduados. La estructura organizacional de la FCA prevé la interacción de las direcciones generales tanto de las áreas misionales como de apoyo, adopta la modalidad de centralización normativa desde la Sede Central y descentralización operativa en las carreras y filiales. En la Filial, la dirección se inserta como primer eslabón del organigrama, y se observa una adecuada conexión con las coordinaciones del área misional (académico, investigación, extensión) y del área de apoyo administrativo y de servicios, que permiten el logro de los objetivos de la carrera.*	*Participación de los estamentos Organigrama de la UNA, FCA, FILIAL*
	d. Están definidas y formalizadas las funciones de las distintas instancias establecidas en la estructura organizacional.	*Cumple Totalmente*	*Existe y se aplica el manual de funciones de cada una de las dependencias contenidas en la estructura organizacional. Las funciones y responsabilidades son reglamentadas por el Consejo Directivo de la FCA/UNA, en concordancia con las disposiciones generales de la UNA.*	*Manual de funciones FCA UNA, pag. 483 al 508 Filial Santa Rosa*
	e. Los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos.	*Cumple Totalmente*	*Todas las dependencias contenidas en el organigrama cuentan con personas encargadas de desarrollar las funciones inherentes a los cargos*	*Cobertura de cargos. Designación de funciones Filial* *Resolución 138-00-2021, asignación de funciones FCA-UNA*
Nivel de cumplimiento	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	

del Criterio	**PLENO**	**5**
Juicio Valorativo del Criterio	*En el criterio Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera, este comité de pares evaluadores, considera que la estructura organizacional es coherente con las necesidades de la carrera, se mantiene una adecuada coordinación entre las dependencias y estamentos de la FCA, los cargos definidos en la estructura organizativa están plenamente cubiertos, se aplican y acatan todas las normativas de la FCA. La vinculación con la Sede Central se da en todas las áreas misionales y de apoyo para el logro de los objetivos de la carrera.*	

Criterio 1.1.2.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva.	*Cumple Totalmente*	*Las normativas tanto de la UNA como de la FCA son aplicados en todas las carreras, están aprobadas, y dentro de la FCA en proceso de adecuación al enfoque inclusivo*	*Normativas que rigen la Carrera*
	b. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera contemplan aspectos relacionados a protocolos de bioseguridad.	*Cumple Totalmente*	*Se ha implementado un plan de contingencia durante la pandemia (año 2020 y 2021) que permitió aplicar aspectos de bioseguridad en cada una de las actividades del plan curricular de la carrera y acorde a las normativas vigentes. Así también, las actividades desarrolladas fuera del recinto de la institución son acompañados por un compromiso escrito de cumplir con los protocolos de bioseguridad.*	*Plan de contingencias y Carta compromiso de cumplimento del protocolo de bioseguridad.*
	c. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están difundidas en diferentes medios accesibles.	*Cumple Totalmente*	*Las normativas que regulan el funcionamiento de la carrera de Ingeniería Agronómica - Filial Santa Rosa de la Universidad de Asunción (UNA) están documentadas, son conocidas mediante la amplia difusión dada por medios idóneos, físicos y digitales. Además se socializan las normativas a través de reuniones con docentes y estudiantes.*	*Flujograma en cartelera,* *Guía académica* *Página Web.*

Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	d. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se tiene registro con fichas de verificación de las distintas instancias, como tesis, pasantía, extensión. También de las actividades académicas. En los documentos se exponen que los estudiantes han cumplido con el reglamento y han obtenido los méritos para las diferentes instancias de promoción.*	*Aplicación sistemática de normativas y reglamentaciones*
	e. Las normativas que rigen la carrera contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros.	*Cumple Totalmente*	*La institución cuenta con un Código de Buen Gobierno y el Codigo de Etica, como un instrumento orientador para el cumplimiento ético de los objetivos de la FCA/UNA, la adecuada administración de sus planes y programas y el conocimiento público de su gestión.*	*Código de Buen Gobierno y Codigo de Etica*
	f. Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades.	*Cumple Totalmente*	*La institución tiene antecedentes de adecuación y actualización de las normativas de acuerdo a las necesidades de la carrera, en general por solicitud de los estudiantes para los casos de adecuación de calendario y horarios que permita a la mayor cantidad de estudiantes regularizar sus semestres.. Así también, para mejorar las gestiones se han ampliado algunos reglamentos incorporando mayor claridad sobre los requisitos a cumplir, se expone el caso específico en actividades de extensión y de trabajo final de grado.*	*. Resoluciones de adecuación y/o ampliación de normativas y reglamentaciones*
	g. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son conocidas por toda la comunidad educativa.	*Cumple Totalmente*	*La encuesta aplicada en este proceso arrojó que el 93 % de los estudiantes conocen el organigrama de la institución, mientras que el el conocimiento sobre las normativas varían por cada una, un promedio del 60% menciona que conoce todas las normativas, entre las cuales el reglamento de actividades académicas y el Estatuto de la UNA son las más conocidas y se aplican desde el inicio de la incorporación de los estudiantes a la carrera.*	*Resultado de Encuesta, Gráfico 2 y 3*
Juicio Valorativo del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*En el Criterio Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera este comité de pares evaluadores considera que la institución cuenta con normativa actualizada acorde al requerimiento académico de la carrera, documentada y aprobada por las instancias correspondientes (Consejo Directivo y Consejo Superior Universitario), y difundida por medios impresos y digitales. La normativa se cumple sistemáticamente desde el momento en que el Consejo Directivo aprueba por resolución los sistemas de cumplimiento, y permanentemente se verifica que las actividades ejecutadas estén acorde a las mismas. Los coordinadores, docentes y estudiantes evidencian el conocimiento de las normativas mediante la aplicación sistemática de las mismas, según obran en los documentos custodiados por las coordinaciones.*			

Componente 2. Gestión				
Criterio 1.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. La oferta educativa es resultado de un riguroso estudio de las necesidades y posibilidades del medio externo.	*Cumple Totalmente*	*La región donde se encuentra la Filial es caracterizada por la producción agrícola y ganadera, los estudiantes provienen principalmente de los distritos del Departamento de Misiones, seguido en cantidad por el Departamento de Itapúa, y en menor cantidad de los demás Departamentos adyacentes*	*Antecedentes de apertura de la filial*
	b. El proyecto académico implementado está aprobado conforme a las normativas vigentes.	*Cumple Totalmente*	*El Proyecto Académico vigente a la fecha (Plan 2013) , fue aprobado por las autoridades competentes: Consejo Directivo de la FCA y el Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción – UNA*	*Proyecto académico 2013.*
	c. La carrera prevé recursos humanos (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo), en número y cualificación, para la implementación efectiva de la oferta educativa.	*Cumple Totalmente*	*En la FCA , para los casos que impliquen la elección o nombramiento de Directivos, se aplican las normativas institucionales y se registran como proclamas (cargos electivos) y nombramientos (cargos nominados de confianza en los Art. 130 y 131 del Estatuto de la UNA). En la Filial, la asignación de personas en los puestos son presentadas como propuesta del director al Decano. La cualificación de las personas basada principalmente en la formación académica y la trayectoria profesional.*	*Estatuto de la UNA. 1.1.1.e. Resolución 138-00-2021, asignación de funciones FCA-UNA*
	d. La carrera prevé recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las necesidades de la misma.	*Cumple Totalmente*	*Como universidad de gestión pública, el presupuesto de la UNA depende del Presupuesto General de Gastos de la Nación, y los procedimientos administrativos financieros están reglados desde la normativa del sector público. Los fondos del tesoro (FF 10) representa alrededor del 80% del presupuesto, garantizan la operatividad y sostenibilidad de las actividades académicas contempla los pilares misionales de la universidad: la docencia, la investigación y la extensión, con un predominio de los recursos destinados a la docencia.*	*Presupuesto EF 2018 - 2019 - 2020*



Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	e. La carrera prevé recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para la implementación eficaz de la misma, considerando el enfoque de educación inclusiva.	*Cumple Totalmente*	*Se cuenta con recursos básicos necesarios para la realización de actividades académicas, las aulas se encuentran en excelentes condiciones, las áreas de prácticas como laboratorios requiere aumentar en equipamiento y potenciar la infraestructura de TICs, pero en general la misma es adecuada para la realización de las prácticas. Las áreas de prácticas son complementadas con el acceso a infraestructura de instituciones con los cuales se mantienen convenios de cooperación para las actividades de investigación, pasantía y extensión*	*Convenios de Cooperación 1.2.1.e. Rampas, aberturas, estacionamiento* *- Informe de cumplimiento de accesibilidad* *- Plano de laboratorio* *- Notas de pedido de equipos e insumos - Notas de Pedidos a otras Instituciones* *- Proyecto sala de Informática.*
	f. La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico.	*Cumple Totalmente*	*Los reglamentos establecen los requisitos y los procedimientos a seguir para cumplir con el plan de estudios de la Carrera. Se cuenta con un sistema de información confiable denominado ACAD 5, con el soporte tecnológico del Centro Nacional de Computación (CNC) dependiente del Rectorado de la UNA, el sistema aporta informaciones y un control sistemático de los méritos académicos acreditados por los estudiantes, los datos contenidos tienen copia de seguridad en el servidor institucional.*	*Normativas que rigen la Carrera* *Funciones del sistema Acad 5*
	g. La carrera aplica mecanismos de actualización del Proyecto Académico de manera sistemática.	*Cumple Totalmente*	*La carrera aplica las actualizaciones en base al cronograma mismo del cambio del proyecto académico y también en el marco de los procesos de autoevaluación al cual se somete, por lo que la aplicación se considera sistemática.*	*- Evidencias del cambio curricular*
	h. La carrera prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables en concordancia con las necesidades de las personas con discapacidad.	*Cumple Totalmente*	*En la institución se ha implementado recientemente el programa de FCA Inclusiva, con el objetivo de orientar las acciones de todas las áreas en el proceso de adecuación de normativas y el proyecto académico en concordancia con las necesidades de las personas con discapacidad. Si bien la UNA cuenta con el programa, el mismo es implementado de acuerdo a los casos puntuales que se atienden en forma individual.*	*- Programa UNA* *- Resolución Nº 347/2020 Comisión de Bioseguridad* *- Resolución 420/2022 FCA Inclusiva 2022-2027* *- Capacitación sobre inclusión y discapacidad* *- Capacitación sobre uso de TIC*
	i. Se evidencia el compromiso de los directivos en la capacitación de la comunidad académica en temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia.	*Cumple Totalmente*	*Ante la pandemia del COVID 19 se han realizado reuniones de socialización del Protocolo de prevención, protección y retorno por fases aplicando los protocolos de bioseguridad a tener en cuenta durante el desarrollo de las actividades presenciales. Además, la institución ha implementado un reglamento para el desarrollo de actividades en la modalidad presencial y teletrabajo.*	*Compromiso del cumplimiento y Resolución 312-2020 Protocolo de Prevención FCA/UNA*
	j. La carrera cuenta con mecanismos que garanticen el desarrollo efectivo de las actividades ante posibles casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional.	*Cumple Totalmente*	*La institución ha implementado un reglamento para el desarrollo de actividades en la modalidad presencial y teletrabajo, esta modalidad combinada con el uso de herramientas virtuales para las clases resultó en un mecanismo eficaz para el desarrollo efectivo de las actividades ante la emergencia sanitaria y durante los fases de levantamiento gradual de las medidas ante la pandemia del COVID 19.*	*Reglamento de teletrabajo y Plan de contingencias* *Plataforma FCA Virtual https://www.agr.una.py/cv/*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	**5**
Juicio Valorativo del Criterio	*En el criterio Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico, este comité de pares evaluadores, considera que el proyecto académico está amparado en una amplia normativa institucional, que garantiza su implementación eficaz. Cuenta con los recursos humanos en número y cualificación para su implementación efectiva, se prevé los recursos de infraestructura y equipamientos en cantidad básica adecuada y son complementados con el acceso a infraestructura mediante convenios de cooperación interinstitucional. La carrera dispone de mecanismos formales para el seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico mediante un sistema confiable denominado ACAD 5 con soporte tecnológico del CNC - UNA. La institución cuenta con una plataforma virtual que le permitió desarrollar las clases durante la Pandemia del COVID 19, además ha implementado un Protocolo de prevención, protección y retorno por fases, garantizando la bioseguridad en el trabajo. Ha implementado un Plan de contingencias actualizado permanentemente para garantizar el efectivo desarrollo de las actividades académicas de la carrera.*	

Criterio 1.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	a. El Plan de Desarrollo es elaborado con la participación de todos los actores educativos.	*Cumple Totalmente*	*El Plan de desarrollo de la Carrera fue elaborado en base al Plan Estratégico Institucional que contó con una amplia participación de los estamentos. La mayoría de las actividades para el desarrollo de este reciente plan se desarrolló de manera virtual respetando las medidas sanitarias aún vigentes. Se han desarrollado reuniones y se han compartido los documentos vía correo electrónico para el análisis correspondientes.*	*Invitaciones para las reuniones. Documentos compartidos por correo electrónico*
	b. El Plan de Desarrollo está aprobado por la autoridad respectiva.	*Cumple Totalmente*	*El plan de desarrollo tuvo dos instancias previa a la aprobación, considerando que la Dirección de Planificación es la dependencia encargada de orientar, analizar y recomendar su aprobación en base a los lineamientos institucionales. El plan de desarrollo ha sido aprobado por el Decano*	*Expedientes enviados y reporte de verificación del plan de desarrollo con la recomendación de aprobar el mismo*
	c. El Plan de Desarrollo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*El Plan de desarrollo de la Carrera fue elaborado en base a la evaluación del Plan Estratégico 2017-2021 y en base a los ejes del Plan Estratégico Institucional 2021-2025, por lo tanto existe coherencia con el Plan de Desarrollo de la Carrera y sus objetivos.*	*Plan de Desarrollo CIA FSRM* *Evaluación del PE 2017-2021 y PE FCA-UNA 2021-2025*
	d. Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo programado.	*Cumple Totalmente*	*El Plan Estratégico Institucional contempla acciones correlativas a las contenidas en el plan de desarrollo, dichas acciones se vienen desarrollando según lo programado, no obstante, considerando la reciente aprobación del Plan de desarrollo, las acciones específicas están agendadas para iniciar en el próximo periodo académico del año 2022*	*- Plan de Desarrollo CIA FSRM* *- Plan Estratégico FCA-UNA 2021-2025*

	e. El Plan de Desarrollo incluye recursos presupuestarios suficientes para su implementación.	*Cumple Totalmente*	*El plan de desarrollo incluye la especificación de las fuentes de financiamiento, en la mayoría de los casos se tiene previsto aplicar recursos propios de la Institución. El plan también contempla en uno de sus objetivos la generación de nuevos recursos presupuestarios que permita cumplir con las acciones que implica proyectos edilicios y de equipamientos.*	*Plan de Desarrollo CIA FSRM*
	f. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.	*Cumple Totalmente*	*Como resultado del proceso de autoevaluación institucional (2021) y de la carrera (2022), se ha construido un plan de mejoras congruente con las acciones previstas en el Plan de Desarrollo, por lo tanto estos planes de mejoras se constituyen en un mecanismo de seguimiento. Además, el plan de desarrollo contempla en uno de sus objetivos la construcción de un instrumento (software) para el seguimiento y monitoreo de ejecución de los planes de acción, de manera a obtener informe oportuno del avance de su implementación en la Carrera.*	*- Plan de Desarrollo CIA FSRM* *- Plan de Mejoras institucional y de la carrera*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*En el criterio Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo, este Comité de pares evaluadores considera que, la Carrera cuenta con un Plan de Desarrollo elaborado en base al Plan Estratégico Institucional 2021-2025, que contó con una amplia participación de los estamentos. Ambos planes guardan coherencia con los objetivos de la carrera. Se tienen previsto los plazos y fuente de financiamiento para la implementación efectiva del plan. Para el seguimiento se tiene como instrumento al Plan de Mejoras de la Carrera, además se tiene previsto la construcción de un instrumento (software) que pueda arrojar resultados oportunos sobre el avance del cumplimiento y logro de sus objetivos.*			



Criterio 1.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	a. La carrera cuenta con instancias formales que se encargan del aseguramiento de la calidad.	*Cumple Totalmente*	*La UNA cuenta con áreas de aseguramiento de la calidad que orienta el proceso de autoevaluación institucional diagnóstica, del cual la Filial ha participado como localidad 14, y ha conformado una comisión para el efecto. La FCA cuenta en su organigrama, dentro de la dirección académica, con una dependencia responsable de apoyar los procesos de autoevaluación con miras a la acreditación de carreras. Igualmente, en la Filial se cuenta con una comisión de autoevaluación integrada por los miembros de la comunidad académica y formalizados por resolución, esta comisión se actualiza en cada convocatoria realizada por la ANEAES*	*Comite de autoevaluacion institucional de la UNA. Informe del CAID localidad 14. Santa Rosa Organigrama Dirección Académica, Resol del Comité de autoevaluación CIA, Año 2014 y 2022*
	b. La carrera prevé procesos evaluativos en todos los ámbitos de su gestión en el marco del aseguramiento de la calidad.	*Cumple Totalmente*	*La UNA implementa el Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay (MECIP) y procesos de Auditoría Académica Interna, cuyos resultados se elevan a los órganos de control nacional establecidos para las Universidades Públicas, en el marco de los procesos de seguimiento y monitoreo a la gestión institucional. El equipo de trabajo para el MECIP integra a representantes de las Filiales, por lo que el proceso es participativo y impacta en la mejora continua en todos los niveles.*	*Conformación del Equipo de trabajo MECIP, Informe de implementación del MECIP en la FCA*
	c. Los procesos evaluativos planificados se implementan sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se tiene evidencia de que los procesos evaluativos con miras a la acreditación de carreras fueron implementados según lo programado en la convocatoria de la ANEAES.* *El proceso más reciente es la autoevaluación de la Carrera de Ingeniería Agronómica en la Filial Santa Rosa y se está ejecutando sistemáticamente conforme a la normativa de la ANEAES.*	*- Resolución de acreditación de la carrera,* *- Informe Evaluación año 2015.*
	d. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son socializados con los miembros de la comunidad educativa.	*Cumple Totalmente*	*Los resultados de los procesos evaluativos son de público conocimiento, en la Guia Académica se menciona la lista de Carreras Acreditadas, además se realizan reuniones de socialización de los resultados en el contexto de la construcción de los planes estratégicos, de mejoras y de desarrollo.*	*-Convocatorias a Reuniones* *- Guias Academicas*
	e. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son utilizados para introducir mejoras en la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Se ha podido constatar, que se han introducido acciones de mejoramiento en el Plan de Mejora 2022 -2024 de la Carrera de Ingeniería Agronómica - Filial Sta. Rosa como resultado de los procesos evaluativos, los procesos de actualización de reglamentos y cambio curricular de los proyectos académicos de la carrera, el diseño de mecanismos de evaluación del desempeño directivo, docentes y capacitación y otros aspectos de relevancia son los objetivos que se han tomado en cuenta.*	*Antecedentes del cambio del Plan Curricular. Plan de Mejora 2022 -2024.*

	f. Los diferentes actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados.	*Cumple Totalmente*	*La satisfacción con los diferentes procesos de evaluación se puede demostrar con la alta participación de los diferentes actores en los procesos, que incluye la encuesta, las reuniones con los comités y las reuniones con los pares evaluadores. El proceso más reciente se realizó en el marco de la autoevaluación institucional con fines diagnóstica, los convocados demostraron plena predisposición y alto grado de compromiso para el proceso.*	*Documentos organizativos con estudiantes, docentes, graduados, funcionarios, empleadores, y resultado de participación en el proceso AI-UNA*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*En el criterio Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad, este Comité de pares evaluadores considera que, el proceso de autoevaluación en la Filial Santa Rosa - Misiones se está implementando conforme a la normativa, haciendo de la autoevaluación un proceso continuo y sistemático en la Carrera, cuyos planes, programas de estudios y reglamentaciones son las implementados en la Filial de la FCA/UNA.*			

Criterio 1.2.4	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	a. La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente.	*Cumple Totalmente*	*La comunicación desde la máxima autoridad y entre las dependencias se realiza a través de notas, memorándum, circulares y correo electrónico institucional, como medios oficiales para la comunicación interna. Así también, redes sociales, plataformas virtuales, atención directa en ventanilla y vía telefónica.*	*- Página Web de la FCA* *- Correo Institucional de la Filial - Central Telefonica interna* *- Registro de envio de documentos por courier* *- Resolución 420/2020 CONES que permite utilización de herramientas digitales*
	b. Los mecanismos de comunicación interna y externa se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Para el acceso a datos de los estudiantes (certificado de estudio, constancias, etc.) se tienen claramente definidos los requisitos, plazos y procedimientos. Los funcionarios y docentes acceden a sus constancias de trabajo y legajo cumpliendo requisitos claramente definidos. Así también desde la Dirección se canaliza la comunicación para dar a conocer información sobre los siguientes aspectos: la gestión administrativa, académica, asistencial en cuanto a procesos y resultados de interés interno, concursos de oposición, méritos y aptitudes de docentes; personal administrativo y de servicios; aranceles; requisitos de matriculación; requisitos para acceder a becas; estados financieros, rendición de cuentas; convocatorias a funcionarios para realizar trámites de carácter administrativo*	*. Convocatorias a reuniones, documentos de consulta disponible en la página web, comunicación por correo*
	c. La carrera cuenta con un sistema de información confiable que garantiza la preservación de los registros académicos.	*Cumple Totalmente*	*Para la gestión académica institucional, la UNA cuenta con un sistema de información confiable denominado ACAD 5, implementado en la FCA y es operado por la Coordinación Académica de la filial con el soporte tecnológico del Centro Nacional de Computación (CNC) dependiente del Rectorado de la UNA.* *Para la gestión financiera, son empleados los sistemas proveídos por el CNC, y operado en la [illegible] de la filial para [illegible]*	*Funciones del sistema Acad 5*
	d. La información proveída por el sistema se utiliza para la toma de decisiones.	*Cumple Totalmente*	*Los datos son procesados ordenada y cronológicamente, lo que permite estar en sincronía con los plazos establecidos en cada periodo académico, como así también para emitir lista de habilitados para exámenes finales, constancias de habilitación académica para evaluación de pasantías y tesis. La filial recibe las resoluciones emanadas del Consejo Directivo de la Institución, donde se observa la toma de decisiones de dicha instancia conforme a la propuesta enviada por la filial para el avance en la carrera del estudiante . También son utilizadas en la toma de decisiones respecto a becas, ya que son consultadas sobre los méritos requeridos para acceder a dichos beneficios.*	*Resoluciones en respuesta a los trámites académicos amparados en la información emitida por el sistema*
	e. La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Se socializan las resoluciones a través de las diferentes redes sociales, así también se exponen en carteleras tanto de perceptoria como en el mural de avisos de la carrera. Los aranceles son actualizados y aprobados en cada periodo académico. En la institución se aplica la ley de gratuidad de los cursos de admisión y de grado.*	*- Resolución de aranceles enviados por correo.* *Resoluciones disponibles en la página web.*

	f. Se tiene evidencia de la satisfacción de los usuarios de la carrera con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados.	*Cumple Totalmente*	*Para la verificación del grado de satisfacción con los mecanismos de comunicación se aplican periódicamente encuestas a los estamentos en el marco de los procesos de evaluación tanto institucional como de la carrera. Así también, se tiene en cuenta este indicador en el marco de la implementación del MECIP, cuyo proceso estuvo postergado por la pandemia. El resultado de la encuesta más reciente refiere que el 93,9% de los estudiantes consideran a la Guía Académica como principal fuente de información sobre la carrera, al cual acceden por la página web, en un 86,8% . En cuanto a la satisfacción por mecanismos internos y externos inherentes a la carrera, 69,3% de los estudiantes manifiestan estar satisfechos, mientras que 27,2% están medianamente satisfechos*	*-Gráficos 5 y 13* *-Resultado de Encuesta*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*En el criterio Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación, este comité de pares evaluadores considera que, la información entregada a la comunidad se encuentra fácilmente disponible a través de distintos medios idóneos, en formato electrónico (correo, sitio web, redes sociales). Además cuentan con diversos canales de comunicación oportunos y efectivos para la gestión de los actores en el funcionamiento de la carrera.*			

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
1. La estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera.	
2 La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a que pertenece.	
3. La estructura organizacional de la carrera permite una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos.	
4. Están definidas y formalizadas las funciones de las distintas instancias establecidas en la estructura organizacional.	
5. Los cargos definidos en la estructura organizativa están plenamente cubiertos	
6. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva.	
7. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera contemplan aspectos relacionados a protocolos de bioseguridad.	
8 Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están difundidas en diferentes medios accesibles	
9 Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades.	
10. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son conocidas por toda la comunidad educativa.	
11 Cuenta con los recursos humanos en número y cualificación para su implementación efectiva.	
12. Se prevé los recursos de infraestructura y equipamientos en cantidad básica adecuada y son complementados con el acceso a infraestructura mediante convenios de cooperación interinstitucional.	
13. La carrera dispone de mecanismos formales para el seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico mediante un sistema confiable denominado ACAD 5 con soporte tecnológico del CNC - UNA.	
14. Compromiso de los directivos en la capacitación de la comunidad académica en temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia	
15.La carrera cuenta con mecanismos que garanticen el desarrollo efectivo de las actividades ante posibles casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional	
16. Cuenta con un Plan de Desarrollo elaborado en base al Plan Estratégico Institucional 2021-2025, que contó con una amplia participación de los estamentos.	
17. El Plan de Desarrollo está aprobado por la autoridad respectiva.	
18.El Plan Estratégico Institucional y el Plan de Desarrollo guardan coherencia con los objetivos de la carrera.	
19. Se tienen previsto los plazos y fuente de financiamiento para la implementación efectiva del plan de desarrollo	
20. Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo programado.	



21. La carrera cuenta con instancias formales que se encarga del aseguramiento de la calidad.
22. La carrera prevé procesos evaluativos en todos los ámbitos de su gestión en el marco del aseguramiento de la calidad.
23. . Los resultados de los procesos evaluativos implementados son socializados con los miembros de la comunidad educativa
24. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son socializados con los miembros de la comunidad educativa.
25. Los diferentes actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados
26 Los mecanismos de comunicación interna y externa se aplican sistemáticamente.
27. La carrera cuenta con un sistema de información confiable que garantiza la preservación de los registros académicos
28. La información proveída por el sistema se utiliza para la toma de decisiones
29. La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera
30. Se evidencia de la satisfacción de los usuarios de la carrera con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados



DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO				
Componente 1. Elementos referenciales de la carrera				
Criterio 2.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Relevancia del Perfil de Egreso	a. El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa.	*Cumple Totalmente*	*Acorde al medio de verificación presentado, el perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa en el Proyecto Académico de la Carrera, aprobado por Resolución del Consejo Superior Universitario.*	*Proyecto académico, aprobado por Resolución CSU N° 0313-00-2013*
	b. El perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Este comité de pares evaluadores considera, según el análisis de los documentos verificados, el perfil de egreso presenta coherencia con la misión de la carrera.*	*Matriz de Coherencia del perfil de egreso - misión y visión.* *Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Agrarias*
	c. El perfil de egreso responde a los resultados del estudio de las necesidades y demandas del medio.	*Cumple Parcialmente*	*Este comité de pares evaluadores, luego de haber analizado el documento, resultado del perfil de egreso como medio de verificación, observa que el perfil de egreso ha sufrido varias actualizaciones, sin embargo no se evidencia la participación de empleadores.*	*Resultado del perfil de egreso.*
	d. El perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión.	*Cumple Totalmente*	*El perfil de egreso de la Carrera de Ingeniería Agronómica responde a las exigencias actuales de la profesión.*	*Informe de encuesta a egresados de la carrera de Ingeniería Agronómica.*
	e. La información sobre el perfil de egreso es accesible a todos los interesados.	*Cumple Totalmente*	*De acuerdo al análisis de las documentaciones de verificación y durante el recorrido por las instalaciones, se evidencia que la información sobre el perfil de egreso se encuentra disponible en diferentes medios de información, guía académica, página web, cartelerías.*	*Guía académica, página web y cartelerías.* *Resultado de la observación in situ.*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO	4
Juicio Valorativo del Criterio	*En el criterio Relevancia del Perfil de Egreso, este comité de pares evaluadores considera que en la Carrera de Ingeniería Agronómica, el perfil de egreso está definido en forma clara y precisa, es coherente con la misión de la carrera. En cuanto, al perfil de egreso responde a los resultados del estudio de las necesidades y demandas del medio, se evidencia que el perfil de egreso ha sufrido varias actualizaciones, sin embargo no se evidencia la participación de empleadores. El perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión y la información sobre ello es accesible a todos los interesados.*	

Criterio 2.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de los Objetivos de la carrera	a. Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*Este comité de pares evaluadores considera conforme al documento de verificación, que el objetivo de la carrera está claramente definido.*	*Resolución del CD N° 425-00-2022*
	b. Los objetivos son coherentes con la misión y visión de la institución.	*Cumple Totalmente*	*Conforme al análisis del documento presentados en el informe autoevaluación, el objetivo de la carrera es coherente con la misión y la visión de la institución.*	*Resolución del CD N° 425-00-2022*
	c. Los objetivos de la carrera están orientados al logro del perfil de egreso.	*Cumple Totalmente*	*De acuerdo al análisis de documento presentado como medio de verificación, se evidencia que el objetivo de la carrera está orientado al logro del perfil de egreso.*	*Resolución del CD N° 425-00-2022*
	d. Los objetivos de la carrera están disponibles y son accesibles a todos los interesados.	*Cumple Totalmente*	*Durante el recorrido por las instalaciones, se constató que el objetivo de la carrera es accesible y disponible para todos los interesados, el mismo se encuentra de manera visible en el mural de la institución y en cada sala de clase.*	*Resultado de la observación in situ.*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	**5**
Juicio Valorativo del Criterio	*En el criterio Pertinencia de los Objetivos de la carrera, este comité de pares evaluadores considera que el objetivo de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias se encuentra claramente definido, es coherente con la misión y visión de la institución, está orientado al logro del perfil de egreso y están disponibles y accesibles a todos los interesados.*	

Criterio 2.1.3.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	a. La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos.	*Cumple Totalmente*	*Conforme a los documentos presentados como medio de verificación, la carrera de Ingeniería Agronómica cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos.*	*Políticas Institucionales. Resolución N° 796-00-2016, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL CURSO PROBATORIO DE INGRESO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".*
	b. Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles.	*Cumple Totalmente*	*Acorde a los medios de verificación presentados en el informe de autoevaluación que los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles. El reglamento de CPI se encuentra difundido en la página web de la UNA/FCA.*	*Página Web UNA/FCA*
	c. Los procedimientos de admisión prevén la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Acorde al análisis documental, se observa que los procedimientos de admisión prevén la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera.*	*2.1.3.b1.Resolución N° 796-00-2016, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL CURSO PROBATORIO DE INGRESO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".*
	d. Los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Este comité de pares evaluadores, luego del análisis del Reglamento del CPI considera que los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera.*	*Resolución N° 796-00-2016, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL CURSO PROBATORIO DE INGRESO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".*

	e. El número de postulantes a ser admitidos por la carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma.	*Cumple Totalmente*	*Conforme al medio de verificación del informe de autoevaluación institucional y en el recorrido por las instalaciones, se constata el número de postulantes a ser admitidos por la carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma.*	*-Resolución de plazas disponibles.* *--Plano de infraestructura.*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*En el criterio Pertinencia de los Mecanismos de Admisión, este comité de pares evaluadores considera que la carrera de Ingeniería agronómica de la FCA cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos en su política institucional y en Resolución N° 796-00-2016, en la misma prevén la evaluación de conocimientos previos requeridos por la carrera que permiten a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera, se encuentran difundidos en la página Web de la FCA. El número de postulantes a ser admitidos por la carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma está establecida a través de una Resolución y se corresponde con la capacidad operativa de la misma.*			

Componente 2. Plan de Estudio				
Criterio 2.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	a. El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr.	*Cumple Totalmente*	*De acuerdo a los medios de verificación del informe de autoevaluación el Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr en la carrera de Ingeniería Agronómica.*	*- Matriz de coherencia del Plan de estudio y perfil de egreso* *- Programas de estudios*
	b. El Plan de Estudio incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación.	*Cumple Totalmente*	*Se constata, que en el Plan de estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica están definidos los criterios específicos de titulación, se encuentra estructurada en asignaturas obligatorias: básicas comunes, básicas de la carrera, integradoras del conocimiento, profesionales de formación general y específicas, asignaturas optativas y electivas, actividades de extensión universitaria, presentación y aprobación de pasantía, defensa del trabajo final de grado con sus respectivas cargas horarias, créditos y prerrequisitos, organizadas por semestre. La carrera cuenta con diferentes orientaciones para la diversificación curricular durante los tres últimos semestres de formación del estudiante, que le permite optar por un conjunto de asignaturas en una rama específica de la Carrera de Ingeniería Agronómica. El total de horas de la carrera es de tres mil cuatrocientos sesenta y cinco (3465) equivalente a doscientos treinta y uno (231) créditos.*	*- Asignaturas por semestre - Orientaciones-Categoría de asignatura* *- Movilidad estudiantil nacional e internacional* *- Pagina Web Guía académica: https://www.agr.una.py/descargas/academico/guia_academica2022.pdf* *- Constancia Académica interna para defensa de TFG* *- Proyecto Académico 2013.*
	c. El Plan de Estudio es viable para su ejecución.	*Cumple Totalmente*	*Conforme al análisis de los medios de verificación, se evidencia que la carrera de Ingeniería Agronómica Filial Santa Rosa cuenta con sus respectivos reglamentos, Proyecto Académico aprobado, con sus planes y programas de estudios, presupuesto aprobado e infraestructura acorde a las necesidades por lo que el plan de estudios resulta viable para su ejecución.*	*- Reglamento académico.* *- Infraestructura* *- Presupuesto aprobado.* *- Reglamentos Pasantía-TFG-Extensión-Giras de estudio .* *- Proyecto académico 2013.*
	d. El Plan de Estudio contempla una secuencia coherente de asignaturas.	*Cumple Totalmente*	*Conforme al análisis de los documentos, se evidencia que el plan de estudio contempla una secuencia coherente de asignaturas, atendiendo que el plan de estudios se encuentran organizada por asignaturas obligatorias: básicas comunes, básicas de la carrera, integradoras del conocimiento, profesionales de formación general y específicas. Asignaturas optativas y electivas, en la misma a partir del segundo semestre de la carrera se establece claramente los pre-requisitos de cada asignatura.*	*- Resumen de Asignaturas por semestre - Orientaciones: Producción Agrícola y/oAnimal.* *- Programas de estudios* *- Asignaturas por semestre - Orientaciones-Categoría de asignatura*

	e. El Plan de Estudio presenta una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Conforme al análisis, el plan de estudios se encuentran organizada por asignaturas obligatorias: básicas comunes, básicas de la carrera, integradoras del conocimiento, profesionales de formación general y especificas. Asignaturas optativas y electivas, cada una estas contemplan en su interior diferentes disciplinas con una carga horaria establecida y se encuentran equilibradas a los largo de la carrera.*	*- Proyecto académico 2013.* *- Reglamentos Pasantia-TFG-Extensión-Giras de estudio* *- Categorías de asignaturas*
	f. Los programas de estudios de las diferentes disciplinas tienen una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas.	*Cumple Totalmente*	*Conforme al análisis de los programas de estudios de las diferentes asignaturas, se visualiza que en cada disciplina están distribuidas de manera pertinente la cantidad de horas de clases teóricas y prácticas, además estas se encuentran claramente definidas en la malla curricular de la carrera.*	*.- Proyecto académico 2013.* *- Programas de estudios*
	g. Los programas del Plan de Estudio contemplan los elementos requeridos según las normativas vigentes, en concordancia con el modelo pedagógico adoptado por la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Conforme al análisis de los documentos de verificación, se evidencia que los programas del plan de estudio contemplan los elementos requeridos, como la categoría de la asignatura, la carga horaria (teoría y práctica), créditos, fundamentación, objetivos, contenidos, metodología, evaluación y bibliografía básica, en concordancia al modelo pedagógico Holístico Universitario adoptado por la carrera.*	*- Programas de estudios* *- Planeamiento académico semestral* *-Elementos del programa de estudio* *-Lineamientos de la Política de la UNA*
	h. Los programas de estudios están disponibles en formatos accesibles a los interesados.	*Cumple Totalmente*	*Los programas de estudios de la carrera de Ingeniería Agronómica, están disponibles en formato accesible para los interesados en la preceptoría de la institución y están sujetos a un arancel establecido por resolución. Esto pudo corroborarse durante el recorrido por las instalaciones.*	*- Programas de estudios (Resolución de aranceles).* *- Resultado de la observación in situ*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*En el criterio Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio, en la carrera de Ingeniería Agronómica de la FCA, el Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr, incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación y viable para su ejecución, contempla una secuencia coherente de sus asignatura. La misma presenta una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera. Los programas de estudios de las diferentes disciplinas tienen una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas. Los programas del Plan de Estudio contemplan los elementos requeridos según las normativas vigentes, en concordancia con el modelo pedagógico adoptado por la carrera. Los programas de estudios de la carrera de Ingeniería Agronómica, están disponibles en formato accesible para los interesados y están sujetos a un arancel establecido por resolución.*			

Criterio 2.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación

Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	a. El Plan de Estudios se implementa conforme a lo planificado.	*Cumple Totalmente*	*Conforme al análisis de los documentos, este comité de pares evaluadores evidencian que plan de estudios se implementa según lo planificado en el calendario académico elaborado por la Dirección Académica, donde se detalla el año académico (matriculación, periodos lectivos, periodos de receso académico, periodo de exámenes finales, fecha tope para la presentación y defensa de TFG y presentación de informe de pasantía).*	*- Resolución del calendario académico - Resumen del Plan de contingencia - Actividades de orientación académica según lo establecido*
	b. La formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Conforme al análisis del planeamiento académico semestral y al libro de cátedras, el comité de pares evaluadores evidencia que la formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente.*	*- Planeamiento académico semestral - Libro de cátedra*
	c. Existe evidencia del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*Conforme a los documentos y durante el recorrido por la filial Santa Rosa, se constata que cuenta con laboratorios para prácticas de las diferentes asignaturas: Calidad Vegetal y Biotecnología, Suelo y Ordenamiento Territorial, Sanidad Vegetal, Ciencias Básicas, Informática y Campo experimental para la realización de prácticas específicas y profesionales. La FCA establece un Informe académico semestral donde se registran las evaluaciones de la teoría y práctica y son entregados a la Coordinación Académica por los docentes.*	*- Libro de cátedra - Planeamiento académico semestral - Informe académico semestral - Informe final de pasantía - Planilla de registro de uso de Laboratorio*
	d. El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado (Nº de estudiantes/grupo).	*Cumple Totalmente*	*Conforme a las evidencias presentadas durante el recorrido por las instalaciones, evidencia que el número de estudiantes en clases teóricas y prácticas son adecuadas. Para uso del laboratorio cuenta con un reglamento.*	*- Plano de infraestructura - Planilla de asistencia - Reglas de uso del laboratorio - Resultado de la observación in situ*
	e. Se implementan mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí.	*Cumple Parcialmente*	*Conforme a los Proyectos de Extensión presentados como medios de verificación, se evidencia escasos mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí.*	*- Proyecto de extensión - asignaturas*
	f. Se aplican procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio, según necesidades.	*Cumple Totalmente*	*Conforme a los medios de verificación, se visualiza en el Proyecto Académico 2013 actualización de los programas del Plan de Estudio según necesidad.*	*- Proyecto académico 2013. - Programas de estudios - Evidencias del cambio curricular*

	g. Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente.	*No Cumple*	*No se evidencian en los documentos presentados mejoramiento de la planificación docente a partir de los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes.*	*- Informe académico semestral* *- Instrumento de evaluación a docentes (encuestas). https://forms.gle/so9KcSfEBfgHVuU27* *- Reglamento académico 3.2.1.f.* *- Reunión general vía Meet 2020 docentes y Directivo Filial*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SUFICIENTE		**3**	
Juicio Valorativo del Criterio	*En el criterio Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio, este Comité de pares evaluadores considera, que la carrera de ingeniería agronómica de la FCA Filial Santa Rosa - Misiones implementa el Plan de estudios conforme a lo establecido en la Resolución del Calendario Académico, la formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente, están planificadas en el planeamiento semestral y son evidenciadas en el libro de cátedra de la asignatura. El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado, para las clases prácticas y uso de laboratorio se organizan en grupos conforme a la reglamentación establecida. En cuanto a la implementación de mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí, se aplican escasos mecanismos. En cuanto a la aplicación de procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio, está reflejada en el Proyecto Académico 2013.* *En relación, al mejoramiento de la planificación docentes, luego de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes, no se evidencian aspectos relacionados al mismo.*			

Componente 3. Proceso de Formación Académica				
Criterio 2.3.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	a. La profundización de los contenidos programáticos desarrollados se corresponde con lo establecido en el Plan de Estudio.	*Cumple Totalmente*	*De acuerdo al análisis de las documentaciones de verificación, se evidencia congruencia entre el Plan de estudio y la profundización de los contenidos programático.*	*- Programas de estudios* *- Planeamiento académico semestral* *- Libro de cátedra*
	b. Los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.	*Cumple Totalmente*	*Se ha presentado como evidencia la planificación, el registro de cátedras de la Asignatura Conservación de Forrajes del 8° semestre, por lo que se puedo evidenciar entre la planificación y el registro de cátedras que el Proceso de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos.*	*- Planeamiento académico semestral* *- Libro de cátedra*
	c. Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura.	*Cumple Totalmente*	*Se ha presentado como evidencia la planificación, el registro de cátedras de la Asignatura Conservación de Forrajes del 8° semestre y los programas de estudio, por lo que se visualiza la coherencia entre las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura*	*- Programas de estudios* *- Planeamiento académico semestral* *- Libro de cátedra*
	d. Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos.	*Cumple Totalmente*	*Se han presentado documentos que la FCA cuenta con un programa de FCA/inclusiva 2022-2027 y políticas de inclusión, como también la Filial cuenta con un estudiante de segundo semestre con discapacidad visual cuyo certificado fue otorgado por la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos con personas con discapacidad (SENADIS), la manifestación del estudiante con discapacidad visual presentada vía correo electrónico y los mecanismos de educación inclusiva con que cuenta la carrera evidencia el cumplimiento del indicador.*	*- Inclusión de las Personas con Discapacidad Certificado de discapacidad SENADIS 2.1.1.b.1* *- Matriz de coherencia perfil de egreso* *- Misión y Visión de la FCA* *- Resolución N° 347/2020 Comisión de Bioseguridad* *- Capacitación sobre inclusión y discapacidad - Capacitación sobre uso de TIC*
	e. Se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera, a través del planeamiento académico semestral, informe estadístico académico e informe académico de asistencia docente.*	*- Informe estadístico académico* *- Informe académico semestral* *- Planeamiento académico semestral* *- Informe académico de asistencia docente*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior * ANEAES * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

	f. Los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.	*Cumple Parcialmente*	*A partir de los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna, la carrera de Ingeniería agronómica ha implementado estrategia la habilitación de otra sección para mejorar en el proceso de enseñanza aprendizaje.*	*- Informe estadístico académico* *- Informe de autoevaluación docente y estudiante* *- Sistema académico informático (Software - in situ)* *- Resolución de designación de puestos y funciones* *- Resultado del análisis de los índices*
	g. Los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes (ayudantía, tutorías, proyectos de extensión e investigación y otros) se aplican efectiva y sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Conforme a los medios de verificación, se visualiza la inserción de estudiantes en actividades docentes (ayudantía, tutorías, proyectos de extensión e investigación y otros) se aplican efectiva y sistemáticamente a través de resoluciones anuales. Esto se pudo corroborar en entrevistas con estudiantes.*	*- Reglamento general de actividades académicas - - Resolución de Auxiliar de enseñanza* *- Reglamentos Pasantía-TFG-Extensión-Giras de estudio* *- Proyecto de extensión - Asignatura Designación de Estudiantes en actividades de ayudantía* *- Resultado de entrevistas.*
	h. Se evidencia satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.	*Cumple Parcialmente*	*Se evidencian en los documentos el resultado de la aplicación de encuestas de evaluación a los docentes por parte de los estudiantes en forma general, sin embargo en la misma no contempla evidencia de satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas*	*- Encuesta de satisfacción de estudiantes https: //docs.google. com/forms/d/1DIFsZgoXpv91695bCR_qNMm8 AhZf9QZ2II-vPWV4Urw/edit* *- Informe de encuesta de satisfacción de estudiantes*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SATISFACTORIO	**4**
Juicio Valorativo del Criterio	*En el criterio Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje, este comité de pares evaluadores considera que la profundización de los contenidos programáticos desarrollados se corresponde con lo establecido en el Plan de Estudio, los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignatura, las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura. Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos. Por otro lado, se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera, en consecuencia se observan propuesta de mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje. Se visualiza la inserción de estudiantes en actividades docentes (ayudantía, tutorías, proyectos de extensión e investigación y otros) se aplican efectiva y sistemáticamente a través de resoluciones anuales. En cuanto a la satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes, los mismos no fueron consultados*	

Criterio 2.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	a. Las técnicas evaluativas propuestas están orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas.	*Cumple Parcialmente*	*En el reglamento general de actividades académicas, planeamiento académico semestral , libro de cátedras y en el informe académico semestral, se visualiza una escasa propuesta de técnicas evaluativas orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas.*	*- Planeamiento académico semestral* *- Libro de cátedra* *- Informe académico semestral* *Reglamento General de actividades académicas.*
	b. Las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula.	*Cumple Parcialmente*	*En la planificación semestral presentada, en el componente evaluación se visualiza un escaso planteamiento de técnicas evaluativas coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula.*	*- Planeamiento académico semestral*
	c. Las evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados.	*Cumple Totalmente*	*Según el análisis documental, en el reglamento general de actividades académicas, la evaluación se encuentra debidamente normada, conforme al Libro de cátedras las mismas fueron presentadas a los estudiantes y que fueron aplicadas acorde a la norma establecida según consta en el informe académico semestral. En el Reglamento Académico están establecidos los requisitos para tener derecho a examen final en la asignatura, haber alcanzado como mínimo el 60% del puntaje total asignado a trabajos prácticos y tener rendimiento mínimo general del 60 % en la sumatoria de exámenes parciales y trabajos prácticos.*	*- Reglamento general de actividades académicas* *- Libros de cátedras.* *- Informe Académico semestral.*
	d. Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado.	*Cumple Totalmente*	*Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado a través de la Resolución del Calendario de actividades académicas y Resoluciones de mesas examinadoras y fechas de exámenes finales.*	*- Planeamiento académico semestral.* *- Resoluciones de mesas examinadoras y fechas de exámenes finales* *- Resolución del calendario académico*
	e. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados.	*Cumple Parcialmente*	*Por otro lado, se constató que la FCA filial Santa Rosa cuenta con un programa de mentoría para apoyo a estudiantes con dificultades el área académica, se ha constatado además en las entrevistas con estudiantes, pero sin embargo no se evidencia en los documentos analizados la retroalimentación oportuna luego de ser evaluados.*	*- Planeamiento académico semestral.* *- Libros de cátedras* *- Reglamento general de actividades académicas* *- Informe académico semestral.* *- Resultado de entrevistas*



	f. Las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente.	*No Cumple*	*Conforme al análisis de los documentos se observa que en la reunión mencionada se trató el sistema de evaluación, sin embargo, no se hace referencia a la revisión periódica de las técnicas evaluativas como se señala en el indicador.*	*- Reunión general vía Meet 2020 docentes y Directivo Filial*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	ESCASO		**2**	
Juicio Valorativo del Criterio	*En el criterio Pertinencia y eficacia de las técnicas evaluativas aplicadas, este comité de pares evaluadores considera, que existe una escasa proposición de técnicas evaluativas orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignatura, escasas técnicas evaluativas coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula, las evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados, sin embargo no se evidencia retroalimentación oportuna a los estudiantes luego de ser evaluados. Por otro lado, la FCA filial Santa Rosa cuenta con un programa de mentoría para apoyo a estudiantes con dificultades el área académica, el mismo fue constatado la entrevista. En cuanto, a la revisión periódica de las técnicas evaluativas, no se evidencia acciones respecto a la misma.*			

Componente 4. Investigación y Extensión				
Criterio 2.4.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	a. Los propósitos respecto a investigación están claramente expresados en el proyecto académico.	*Cumple Totalmente*	*Conforme al análisis del Proyecto Académico, los propósitos respecto a la investigación están claramente expresados en el mismo, es requisito de salida para la carrera.*	*.- Proyecto académico 2013.*
	b. Las líneas de investigación de la carrera están definidas.	*Cumple Totalmente*	*Las líneas de investigación de la carrera de ingeniería agronómica de la FCA están bien definidas y aprobadas por Resolución del CD N° 1062-00-2019*	*- Líneas de investigación*
	c. Los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Conforme al análisis del documento , los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera y son aprobadas por resolución.*	*- Resolución de aprobación de proyecto de investigación* *- Formulario para registro de proyecto de investigación* *- Resolución que aprueba registro de investigación*
	d. Los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo.	*Cumple Parcialmente*	*Los proyectos de investigación son presentados por docentes investigadores y responden a las líneas de investigación de la carrera, son financiados con el apoyo de instituciones del medio externo, sin embargo, no se observa mecanismos de identificación de necesidades del medio externo para su elaboración e implementación.*	*- Proyecto de Investigación Asociado FCA-CEMIT* *- Proyecto de Investigación FCA-CONACYT*
	e. Los proyectos de investigación cuentan con los recursos para su realización.	*Cumple Totalmente*	*Conforme a los medios de verificación, los proyectos investigación deben ser aprobados por resolución del CD de la FCA, en el mismo se identifica la fuente de financiamiento para su realización que están sujetos a la disponibilidad presupuestaria se deben determinar la fuente de recursos: Institucional (FCA), propios del alumno o entidad ejecutora (alianzas estratégicas con otras instituciones Ej. CONACYT, MAG, CEMIT, JICA, KOICA, entre otros).*	*- Resolución que aprueba registro de investigación* *- Presentación de resultados de Proyectos de investigación*
	f. Los proyectos de investigación cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*Según análisis documental, los proyectos de investigación que son presentados por docentes investigadores e involucran a los estudiantes, así también, se pudo constatar que los estudiantes en su trabajo final de grado son autores, el docente es orientador, co orientador, asesor en el comité de tesis y son coautores de la producción intelectual.*	*- Trabajo Final de Grado* *.- Revista Científica Indexada https://www.agr.una.py/revista/index.php/ria* *- Resolución de aprobación de proyecto de investigación* *- Presentación de resultados de Proyectos de investigación* *-Proyectos de investigación*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO	**4**
Juicio Valorativo del Criterio	*En el criterio Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación, este comité de pares evaluadores considera los propósitos respecto a la investigación están claramente expresados en el Proyecto Académico de la FCA – Carrera Ingeniería Agronómica, las líneas de investigación de la carrera de ingeniería agronómica de la FCA definidas, los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación por la carrera y son aprobadas por resolución, sin embargo no se observan mecanismos de identificación de las necesidades del medio externo.* *Los proyectos de investigación para su ejecución están sujetos a disponibilidad presupuestaria de la FCA o son financiados con recursos propios del alumno o con apoyo de otras instituciones cooperantes nacionales e internacionales, las mismas cuentan con la participación de docentes y estudiantes.*	

Criterio 2.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	a. Los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados en el proyecto académico.	*Cumple Totalmente*	*Según se constata, los propósitos generales en los que respecta a extensión están definidos en el Proyecto Académico año 2013, aprobados por resolución de Consejo Superior Universitario, son implementados a través de un Reglamento de Extensión Universitaria. .*	*- Proyecto académico 2013.*
	b. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Conforme al análisis documental, para el cumplimiento del objetivo de la carrera, los proyectos de extensión de la carrera de Ingeniería Agronómica, son requisitos fundamentales para el egreso del estudiante, los afectados al Plan de Estudios 2013, deberán cumplir la cantidad de cuarenta y cinco (45) horas distribuidas en 3 líneas de acción diferentes de extensión.*	*- Proyecto de extensión - asignaturas* *- Resolución N° 0212- 00- 2022*
	c. Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera responden a las necesidades del entorno.	*Cumple Totalmente*	*Se ha evidenciado, en los Proyectos de Extensión y en los Convenios firmados con otras instituciones, que fueron desarrollados respondiendo a las necesidades del entorno.*	*. - Convenio de cooperación interinstitucional entre la FCA Filial Santa Rosa Mns. y la Municipalidad de Santa Rosa Mns.* *- Proyecto de extensión - asignaturas*
	d. Los proyectos de extensión cuentan con los recursos para su realización.	*Cumple Totalmente*	*Según el análisis de los documentos, los proyectos a ser ejecutados son presentados a la Coordinación de Extensión, en dicho proyecto se detallan los recursos necesarios (quienes y con qué se realizará el proyecto, insumos). Se deberán de determinar la fuente de recursos: Institucional (FCA) F10- F30, Propios (docente, estudiantes) y Donaciones (alianzas estratégicas con otras instituciones de la comunidad y graduados). Para la implementación de los proyectos deberá estar aprobado por resolución del CD de la FCA.*	*- Proyecto de extensión - asignaturas* *- Reglamentos Pasantía-TFG-Extensión-Giras de estudio (Extensión Pág.. 13).*

	e. Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*Conforme al análisis del reglamento general de extensión universitaria y la entrevista realizada, la participación de los docentes en los proyectos de extensión es obligatoria, así también es un requisito indispensable para el egreso de los estudiantes.*	*.- Reglamentos Pasantía-TFG-Extensión-Giras de estudio* *.- Informe de actividades de extensión de la filial* *- Constancia de crédito de extensión del estudiante*
	f. Las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje.	*Cumple Totalmente*	*De acuerdo, al análisis de los proyectos y a las entrevistas realizadas, los proyectos de extensión retroalimentan las prácticas y conocimientos adquiridos en el proceso de enseñanza aprendizaje.*	*.- Reglamentos Pasantía-TFG-Extensión-Giras de estudio (Reglamento de extensión Art. 26)* *- Proyecto de extensión - asignaturas.* *- Resultado de entrevista.*
	g. Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a lo programado.	*Cumple Totalmente*	*Conforme al análisis de los proyectos de extensión, resoluciones de aprobación de los mismos, los reglamentos, constancias de participación de los estudiantes y los resultados de entrevistas se constata, que los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a los programado.*	*.- Reglamentos Pasantía-TFG-Extensión-Giras de estudio (Reglamento de extensión Art. 19)* *- Proyecto de extensión - asignaturas.* *- Resultado de entrevista.*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	PLENO	**5**
Juicio Valorativo del Criterio	*En el criterio pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión, este comité de pares evaluadores considera, que los proyectos de extensión tienen los propósitos bien definidos en el Proyecto Académico, establecidos conforme al objetivo de la carrera, para lo cual se organizan actividades que responden a las necesidades del entorno y donde retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje. Los recursos para la implementación de los proyectos, no están establecidos dentro del presupuesto, se gestiona otras fuentes de recursos ya sea institucional, propio de los estudiantes, donaciones o a través de alianzas estratégicas con otras instituciones. Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes.*	

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
1.El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa	1.El perfil de egreso ha sufrido varias actualizaciones, sin embargo no se evidencia la participación de empleadores.
2.El perfil de egreso presenta coherencia con la misión de la carrera.	2. Escasos mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí.
3.El perfil de egreso de la Carrera de Ingeniería Agronómica responde a las exigencias actuales de la profesión.	3. No se constata mejoramiento de la planificación docente, a partir de los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes.
4.La información sobre el perfil de egreso se encuentra disponible en diferentes medios de información, guía académica, página web, carteleras.	4. No se evidencia planes de mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.
5.El objetivo de la carrera está claramente definido.	5. No se evidencian consultas referente a la satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas
6.El objetivo de la carrera es coherente con la misión y la visión de la institución.	6. Escaso planteamiento de técnicas evaluativas orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas.
7.El objetivo de la carrera está orientado al logro del perfil de egreso.	7. Insuficiente retroalimentación oportuna a estudiantes luego de ser evaluados.
8.El objetivo de la carrera es accesible y disponible para todos los interesados.	8. Nula revisión periódica de las técnicas evaluativas aplicadas.
9.La carrera de Ingeniería Agronómica cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos.	9. Ausencia de mecanismos de identificación de necesidades del medio externo para la definición de Proyectos de Investigación.
10. Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles.	
11.Los procedimientos de admisión prevén la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera.	
12.Los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera.	
13.El número de postulantes a ser admitidos por la carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma.	
14.El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr en la carrera de Ingeniería Agronómica.	
15.El Plan de estudio incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de titulación	
16.La viabilidad de la ejecución del plan de estudio	
17.El plan de estudio contempla una secuencia coherente de asignatura.	
18.El plan de estudio presenta una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera.	
19.El plan de estudios se implementa según lo planificado	
20. La formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente	



21.Cuentan con seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes

22..El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas son adecuadas. Para uso del laboratorio cuenta con un reglamento.

23.. Actualización del Proyecto Académico 2013 según necesidad.

24. El Plan de estudio y la profundización de los contenidos programático.

25. Los Procesos de enseñanzas aprendizajes desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos.

26. Existe coherencia entre las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas con la naturaleza de la asignatura

17. Aplicación sistemática de mecanismos de los índices de eficiencia interna de la carrera

28. La inserción de estudiantes en actividades docentes (ayudantía, tutorías, proyectos de extensión e investigación y otros) se aplican efectiva y sistemáticamente .

29. Las evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados.

30. Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programados.

31. Los propósitos respecto a la investigación están claramente expresados en el mismo, es requisito de salida para la carrera.

32. Las líneas de investigación de la carrera de ingeniería agronómica de la FCA están bien definidas y aprobadas por resolución

33.Los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera y son aprobadas por resolución.

34. Los proyectos investigación cuenta con apoyo de financiamiento para su realización

35. Los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados en el proyecto académico 2013.

36.Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera.

37. Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera responden a las necesidades del entorno y cuentan con recursos para su implementación.

38 Participación de docentes y estudiantes en los proyectos de extensión

39. Los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje.

40. Las estrategias metodológicas responden a enfoques pedagógicos inclusivos.



Recomendaciones de Mejora
R1. Involucrar y realizar consultas más amplias a los actores de la sociedad local, nacional y regional del contexto socioeconómico que defina los parámetros de empleabilidad.
R2. Establecer mecanismos de integración de materias en especial la de formación profesional, considerando todo el proceso productivo.
R3 Establecer mecanismos formales para que a partir de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes, tenga como resultado el mejoramiento de la planificación docente.
R4. A partir de los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna, establecer planes de mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.
R5. En los instrumentos de recolección de información dirigido a los estudiantes, incluir la mayor cantidad de variables en lo que respecta el Proceso de Enseñanza Aprendizaje, a fin de mejorar y fortalecer el desempeño docente.
R6. Fortalecer las capacidades de los docentes en lo relacionado a metodologías, técnicas didácticas y técnicas evaluativas a fin de que las mismas estén reflejadas en la planificación y en el aula.
R7. Establecer mecanismos de revisión de las técnicas evaluativas aplicadas el aula.



DIMENSIÓN 3. PERSONAS				
Componente 1. Directivos				
Criterio 3.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*Se verifica en la Documentación REGLAMENTO DE CARGOS DE CONFIANZA ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN así como en entrevista mantenida con el Decano se pone de manifiesto la aprobación de un Reglamento Disciplinario para la evaluación y promoción de los diferentes estamentos. Se manifiesta en el informe de Autoevaluación que los cargos Directivos son cargos de confianza (Director de Filial- Coordinadores) y la evaluación del desempeño de los mismos está bajo la responsabilidad del Superior Inmediato del mismo, teniendo en cuenta el perfil del puesto, formación académica, experiencia y capacidad de gestión.*	*- Personal Directivo* *Resultado de entrevistas.*
	b. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos.	*Cumple Totalmente*	*Conforme al análisis de los documentos, los procedimientos se encuentran difundidos en medio escrita, web Institucional, y reglamento de cargos de confianza, administrativos y docentes de la UNA. También se verifica a través de entrevista mantenida con el personal directivo.*	*Estatuto de la UNA* *Convocatoria de los comisios Universitarios web, gacetilla* *Resultado de entrevistas.*
	c. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, son aplicados con transparencia.	*Cumple Totalmente*	*El Comité de Pares evaluadores,conforme a la verificación de los documentos, los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo puede afirmar que son aplicados con transparencia por medio de gestiones y mecanismos amparados en reglamentos.Avalan la transparencia el Código y el Comité de Ética, así como el Comité de buen Gobierno. También se pudo verificar a través de entrevista donde se explicó cómo es elegido el Consejo Directivo, el Decano y el Vicedecano por parte del Director de la Filial*	*Código de Etica 641-00-2012* *Cómite de Etica Resolucion Nº 1009/2021* *Cómite de Buen Gobierno 1010/2021* *Resultado de entrevistas.*
	d. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo.	*Cumple Totalmente*	*De acuerdo al análisis de los documentos, la institución cuenta con Directivos acorde para cada caso, así como lo establece el Estatuto UNA y las normativas Institucionales.Se asegura el correcto perfil del cargo de acuerdo al Perfil de Cargos y los respectivos CV que dejan en evidencia la idoneidad respectiva requerida para los distintos cargos institucionales.*	*Cómite de Buen Gobierno 1010/2021* *Perfil de cargos Resolución Nº 042/2015* *Perfil de Directivos* *Resultado de entrevistas.*

	e. Los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión.	*Cumple Totalmente*	*El Comité de Pares Evaluadores,a partir de los resultados, en el informe de gestión 2020, en el cual el Decano de la FCA/UNA presentó ocho ejes temáticos que sin duda se considera serán utilizados para la mejora de la gestión.En entrevista mantenida se manifiesta la implementación del informe de gestión.*	*Informe de Gestión 2020* *Presupuesto ejercicio Fiscal 2020* *Resultado de entrevistas.*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*En el criterio Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo, este Comité de Pares Evaluadores considera que la carrera de Ingeniería Agronómica cuenta con procedimientos y mecanismos de elección para los cargos directivos, falta la sistematización para la evaluación del desempeño. Los procedimientos de elección están difundidos a través de los medios que utiliza la Facultad (impresos y digitales), así también estos procedimientos y los perfiles para el cargo están reglamentados a través del estatuto de la UNA y reglamentos institucionales para una mejora constante de la gestión.*			

Criterio 3.1.2.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. La dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Conforme al análisis documental, se evidencia que la dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera.La carga horaria definida para el Director de la Filial y de los Coordinadores es adecuada a las necesidades de la carrera.Los buenos resultados obtenidos en las encuestas ponen de manifiesto el grado de satisfacción.Las entrevistas realizadas en los diferentes estamentos ponen de manifiesto que la dedicación horaria es adecuada para satisfacer las necesidades de la carrera.*	*Registro de asistencia del Director de Filial* *Resultado de Encuesta de Satisfacción a estudiantes 2022* *Resultado de Encuesta de Satisfacción a Docentes* *Resultado de entrevistas.*
	b. La estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*El Comité de Pares Evaluadores,conforme al análisis de los documentos de verificación, evidencia que las estrategias de comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.Se utilizan varios medios de comunicación: pág. web, correo electrónico institucional, telefonía, currier y se implementó el uso de WhatsApp (emergencia sanitaria)*	*Página Web de la FCA* *Correo Institucional de la Filial* *Central Telefónica interna* *Registro de envío de documentos por courier* *Resolución 420/2020 CONES*

Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	c. La conducta de los directivos se ajusta los principios establecidos en el código de ética.	*Cumple Totalmente*	*Conforme al análisis realizado, se evidencia en los documentos el cumplimiento del indicador conforme al código de Ética. Los directivos cumplen con sus deberes y obligaciones como se establece en los reglamentos Institucionales. También se pone de manifiesto en las consultas realizadas a diferentes estamentos. durante las entrevistas realizadas.*	*Código de Ética Resolución Nº 641-00-2012* *Comité de Ética Resolución Nº 1009/2021* *Resultado de entrevistas*
	d. La toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera se basa en criterios académicos.	*Cumple Totalmente*	*Conforme al análisis de documentos, se evidencia que la toma de decisiones se realiza con criterios Académicos para cumplir con el perfil de egreso. De las entrevistas con el Director Académico, la Coordinadora Académica, docentes se desprende que existe retroalimentación para la toma de decisiones que permitan cumplir con los objetivos académicos.*	*Proyecto Académico Resolución Nº 0313-00-2013* *Presupuesto ejercicio Fiscal 2020* *Resultado de entrevistas.*
	e. Se evidencia compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*El Comité de Pares Evaluadores,de acuerdo a análisis de los documentos , evidencia el compromiso de los directivos para el logro de los objetivos a través del cumplimiento de los Planes, informes de gestión y el presupuesto Anual. El compromiso también se pone de manifiesto en las entrevistas realizadas al Decano y al personal directivo.*	*Informe de gestión 2020* *Informe de gestión 2021* *Presupuesto ejercicio Fiscal 2020* *Resultado de entrevistas.*
	f. Existe evidencia de la satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que la Gestión de los Directivos tiene alto grado de satisfacción como lo demuestran los resultados de la encuesta tanto de estudiantes como docentes . Conforme a los resultados de encuestas de satisfacción a los miembros de la comunidad académica, las mismas arrojaron los siguientes resultados: el 82,5 % de los estudiantes encuestados se encuentran satisfechos con la gestión de sus Directivos en cuanto al logro de las funciones, la misión* *y el propósito institucional, mientras que 17,5% expresan estar medianamente satisfechos.Los resultados indican que el 75% de los encuestados manifiestan estar muy* *satisfechos con la gestión de los directivos en cuanto al logro de la gestión, y provisión de recursos para el desarrollo de las actividades docentes de la institución,* *mientras que 25% expresan estar satisfechos.*	*Resultado de Encuesta de Satisfacción a estudiantes 2022 sobre Gestión de Directivos* *Resultado de Encuesta de Satisfacción a Docentes sobre Gestión de Directivos* *Resultado de entrevistas.*
	g. Existen evidencias de que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las Personas con Discapacidad.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que se garantiza la inclusión de personas con discapacidad a través del Programa FCA Inclusiva,Informe de estudiantes con discapacidad.(Existe un caso de inclusión en la filial Santa Rosa Misiones) Consultados los diferentes estamentos, quedó en evidencia que se garantiza la inclusión, así como también se pudo observar en la visita realizada a la institución.*	*Plan estratégico 2021-2025 Resolución 994-00-2021* *Programa FCAInclusiva Resolución Nº 420-2022* *Informe de estudiante con discapacidad en la Filialesultado de entrevistas.* *Resultado de la observación in situ.*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	**5**
Juicio Valorativo del Criterio	*En este criterio,Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva, el Comité de Pares Evaluadores considera que el Director de la Filial y la Coordinación Académica realizan jornadas(Carga horaria) según los requerimientos de la carrera.Cumplen sus deberes y obligaciones como lo establecen los reglamentos Institucionales. La comunicación se realiza a través de mecanismos ya establecidos que se consideran eficientes . La toma de decisiones se realiza con criterios Académicos de forma de cumplir con lo que establece el perfil de egreso de la carrera. El logro de los objetivos se evidencia a través del cumplimiento de la Planificación establecida. La gestión de los directivos es aprobada tanto por docentes como por estudiantes, el grado de satisfacción se evidencia en los resultados de la encuesta de opinión*	

Componente 2. Docentes				
Criterio 3.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente, claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*Conforme a análisis de documentos, se evidencia que existen mecanismos de regulación que aseguran la incorporación docentes, en los documentos presentados se ve reflejada la política de planes de selección en el Estatuto de la UNA -Asamblea Universitaria donde se expresa:Establecer que los concursantes sean convocados en tiempo y forma, garantizar la más amplia publicidad, impedir todo tipo de discriminación,establecer claramente los requisitos del concurso, requerir solvencia intelectual, integridad y habilitación legal para ejercer la docencia, disponer que los antecedentes y la capacidad de los concursantes sean evaluadas por jurados imparciales y competentes De las entrevistas con los docentes se evidencia que existen mecanismos de selección, , existe un proceso de llamado a concurso por méritos y aptitudes, público.*	*Estatuto de la UNA - Resolución 0343-00-2018 Perfiles de cargos en la UNA - Código de Ética Resolución Nº 641-00-2012 - Resolución Nº 0507-00-2019 Reglamento escalafón - Resultado de entrevistas.*
	b. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran difundidos en formatos accesibles.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran difundidos a través de medios de comunicación escrita, web Institucional y procedimientos administrativos. En entrevista con los docentes, se afirma que los procedimientos se cumplen.*	*Estatuto de UNA Resoluciones de Docentes escalafonados Resultado de entrevista*
	c. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente son aplicados con transparencia.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia procedimientos de selección y evaluación del personal docente son aplicados con transparencia, establecido en el Estatuto de la UNA y Código de Ética.En entrevista con los docentes, las respuestas avalan que los procedimientos se aplican con transparencia.*	*- Estatuto de UNA - Resoluciones de Docentes escalafonados -Resultado de entrevistas.*

Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	d. Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*Conforme a resultado de encuestas, se evidencia la opinión de los estudiantes en los procesos de evaluación del personal docente.En entrevista con los estudiantes se pone de manifiesto que realizan encuestas de evaluación docente.*	*- Estatuto de la UNA* *- Resolución 0343-00-2018 Perfiles de cargos en la UNA* *- Código de Ética Resolución Nº 641-00-2012* *- Resolución Nº 0507-00-2019 Reglamento escalafón* *- Resultado de entrevistas.*
	e. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer planes de capacitación pertinentes.	*Cumple Totalmente*	*El Comité de Pares evaluadores, conforme a la verificación de los resultados de las encuestas evidencia que éstas se utilizan como insumos para la realización de talleres de formación"SEMINARIO WEB SOBRE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA","SEMINARIO WEB SOBRE;BUENAS PRÁCTICAS EN LA ELABORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN", "Cursos online de apoyo académico".En entrevista con los docentes , se pone de manifiesto la capacitación docente en seminarios, eventos . Existe retroalimentación de los resultados de las evaluaciones para la capacitación docente.*	*- Capacitación Docente Seminario Web expresión oral y escrita* *- Capacitación Docente Buenas prácticas en la elaboración de trabajos de investigación* *- Cursos Online de apoyo Académico UNA* *Resultado de entrevistas.*
	f. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer mejoras para la actividad docente.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia la organización de reuniones informativas para establecer un plan de mejoras en la formación académica. En entrevista realizada con el Director Académico,docentes y estudiantes se pone de manifiesto que la Dirección de Filial en conjunto con la Coordinación Académica organiza reuniones con el plantel docente para establecer mejoras dentro de la actividad de docencia.*	*Reunión general vía meet 2020 Docentes y Directivos Filial* *Resultado de entrevistas.*
	g. El Plan de carrera del personal docente es implementado sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se verifica la existencia del Plan de carrera del personal docente y que es implementado sistemáticamente conforme al Estatuto Docente. En entrevista, los docentes manifiestan que existe el reglamento general de acceso, permanencia y ascenso en el escalafón docente, incentivo económico y que es aplicado.*	*- Resolución Nº 0507-00-2019 Reglamento general de acceso, permanencia y ascenso en el escalafón Docente* *- Resolución 0601-00-2020 nombramiento profesores escalafonados* *- Resultado de entrevistas.*
	h. Los programas de promoción docente contempla la movilidad nacional e internacional de los mismos.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia programas de promoción docente que contempla la movilidad nacional e internacional de los mismos(Estatuto de la UNA, Art.167).Se aplica en el marco de los convenios interinstitucionales de la Universidad y convenios operativos de las unidades académicas.En entrevista con los docentes se menciona la existencia de convenios y programa de movilidad (MARCA, AUGM, ZICO, PAME y otros).*	*- Estatuto de la UNA Art. 167* *- Programas de Movilidad Nacional e Internacional FCA* *- Programas de Movilidad Nacional e Internacional UNA* *- Resultado de entrevistas.*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	5
Juicio Valorativo del Criterio	*En este criterio,Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente, Se cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente, difundidos a través de medios de comunicación. Son aplicados con transparencia y avalados por los Reglamentos Los estudiantes tienen participación activa en la evaluación docente. Los resultados de evaluación docente se traducen en planes de capacitación a través de cursos, seminarios y talleres. Los programas de promoción docente son implementados sistemáticamente y están reglamentados en el Estatuto de la UNA además de los convenios que existen en el programa de movilidad.*	

Criterio 3.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	a. Los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan.	*Cumple Totalmente*	*Conforme a la base de legajos de docentes, se visualiza que los mismos cuentan con formación académica coherente con la asignatura que enseñan.En entrevista realizada con docentes se pudo corroborar que cuentan con la formación académica acorde a la asignatura que imparten.*	*- Base de Legajos Docentes - Resolución nº 055-00-2021 nombramiento Docentes encargados - Resolución nº 056-00-2021 nombramiento de Jefes de Trabajo Práctico -Resultado de entrevistas.*
	b. Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.	*Cumple Totalmente*	*Conforme a la documentación presentada, se visualiza que como requisito los docentes deben tener El Curso de Especialización en Didáctica Universitaria. En Base de Legajos Docentes, se confirma con un "SÍ" en la columna que aparece con el encabezado "Didáctica" En la argumentación presentada menciona que el 100% de los docentes cuentan con formación pedagógica, para la enseñanza universitaria .En entrevista realizada con los Docentes se confirmó el requisito de tener El Curso de Especialización en Didáctica..*	*- Grado de formación de Docentes - Resultado de entrevistas. - Formación pedagógica de los docentes de la carrera.*
	c. Los docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación.	*Cumple Totalmente*	*Los docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación.En entrevista realizada se comprueba la realización de trabajos y su publicación en revistas, así como la presentación en seminarios y congresos..*	*- Docentes con producción intelectual - Resultado de entrevistas.*

	d. Los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.	*Cumple Totalmente*	*El Comité de Pares Evaluadores conforme a la documentación presentada, visualiza que del total de docentes de la carrera, el 8% cuenta con formación de postgrado a nivel de PhD, el 37% con maestrías concluidas, el 14% son candidatos a Master. El 100% posee formación a nivel de especialización. Todos los Docentes cuentan con alto grado de desarrollo en el área de su especialidad.*	*- Grado de formación de Docentes* *- Docentes con Maestrías en áreas de su especialidad* *- Formación de postgrado-Docentes con Maestrías y PHD.* *- Resultado de entrevistas.*
	e. Existe coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades (docencia, investigación y extensión) que desarrollan.	*Cumple Totalmente*	*De acuerdo al análisis de la documentación, se evidencia que los Docentes desarrollan actividades académicas (docencia, investigación y extensión) relacionada a la formación académica y experiencia en el área. En entrevista realizada al Director Académico se pudo confirmar la afirmación anterior.*	*- Resolución Nº 138/2021 de designación de puestos Docentes en áreas de investigación, extensión* *- Docentes participantes de actividades y asesoramiento en áreas de su especialidad* *- Resultado de entrevistas.*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*En este Criterio,Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes, los docentes desarrollan actividades acordes a su formación y nivel académico. Existe coherencia entre la formación académica de los docentes y las asignaturas que dictan. No todos cuentan con la formación pedagógica requerida. Los docentes cuentan con producción intelectual derivada de proyectos de investigación. Cuentan con cursos de PhD, Maestría y/o Especialización en su área de especialidad. Los conocimientos, productos de la investigación son utilizados en las aulas de clase con los estudiantes.,*			

Criterio 3.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	a. La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente.	*Cumple Totalmente*	*Conforme a la documentación presentada, se visualiza que existen objetivos estratégicos para el desarrollo de capacitación contínua para el estamento docente.En entrevista realizada los docentes manifiestan que cuentan con cursos de capacitación y perfeccionamiento.*	*- Resolución Nº 02-00-2021 Políticas de la UNA* *- Resultado de entrevistas.*
	b. Existen evidencias de la capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC.	*Cumple Totalmente*	*Conforme a la documentación presentada, se visualiza evidencias de formación contínua y apoyo contínuo para su capacitación tanto a nivel nacional como internacional que están enmarcados en el Plan Estratégico de la FCA. Capacitación contínua en uso de TIC´s y Bioseguridad.En entrevista mantenida, los docentes manifiestan tener capacitación contínua y en época de pandemia haber recibido capacitación especifica en TIC´s y Bioseguridad.*	*- Programa UNA* *- Resolución Nº 347/2020 Comisión de Bioseguridad* *- Resolución 420/2022 FCAInclusiva 2022-2027* *- Capacitación sobre inclusión y discapacidad* *- Capacitación sobre uso de TICResultado de entrevistas.*
	c. Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se implementan sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*El Comité de Pares Evaluadores, conforme con la documentación, visualiza que la formación continua de los docentes se enmarca en las normativas establecidas en el Estatuto UNA, coherente con las Políticas y ejes del Plan Estratégico institucional, y los Planes Estratégicos de la FCA.*	*- Plan Estratégico FCA 2012 AL 2025* *- Resoluciones de permiso, comisionamiento para capacitación.* *- Resultado de entrevistas.*
	d. La carrera prevé algún tipo de apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional de los mismos.	*Cumple Totalmente*	*Conforme con la documentación, se visualiza que los docentes reciben el apoyo continuo para su capacitación y perfeccionamiento a nivel nacional e internacional, donde la elección de las áreas de capacitación responden a las necesidades de la carrera. El mecanismo de apoyo se evidencia a través del otorgamiento de permisos con goce de sueldo para la realización de cursos de postgrado.En entrevista mantenida, los docentes manifiesta recibir apoyo. Otorgamiento con goce de sueldo, los docentes deben volver a su actividad a la FCA una vez finalizado el curso.*	*- Resolución 1664/2021 Beneficiarios de la Beca Rectorado UNA para postgrado* *- Resoluciones Nº 132-00-2020, 1198/2020, 11-00-2022 de permisos Docentes para Postgrado* *- Resolución 246/2020 Permiso con goce de sueldo para curso de postgrado* *- Resolución 436/2018 Permiso con goce de sueldo para gestión de titulación postgrado* *- Resultado de entrevistas.*
	e. Los planes de capacitación abordan temáticas que respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente.	*Cumple Totalmente*	*Conforme a la documentación presentada,Se proponen capacitaciones sobre temáticas que se corresponden con los resultados de la evaluación docente. Capacitación sobre Inclusión y Discapacidad llevado a cabo por la Directora de la UNA, lanzamiento de las XII Jornadas de Innovación Docente(edición virtual 2021), Reunión General Académica, se abordaron temas de fortalecimiento en la formación docente del PEA, Procesos de Control y Evaluación. En entrevista mantenida,considerando los resultados de la evaluación Docente,los entrevistados sugirieron planes de mejora.*	*- Capacitación para fortalecimiento docente* *- Programa UNA* *- Programa FCAInclusiva 2022-2027* *- Capacitación sobre inclusión y discapacidad* *- Capacitación docente Innovación Docente* *Entrevista realizada*

	f. Se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.	*Cumple Totalmente*	*Conforme a la documentación presentada,se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.En entrevista realizada, los docentes reafirman su grado de satisfacción.*	*- Informe de encuesta a docentes* *- Resultado de entrevistas.*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*En este criterio,Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente, La FCA cuenta con políticas que orientan la formación continua de los docentes que se realiza de acuerdo al Estatuto y ejes estratégicos de la UNA. Los procesos de formación docente continua obedecen a las necesidades detectadas. La Dirección de la Filial propone capacitaciones que abordan temas que fortalezcan la formación del docente, como así también en temas relacionados a la inclusión e innovación docente. Se evidencia satisfacción de los docentes en los procesos de formación continua mediante encuesta.*			

Componente 3. Estudiantes				
Criterio 3.3.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	a.Los mecanismos de orientación académica a estudiantes están claramente establecidos.	*Cumple Totalmente*	*Conforme a la documentación, se visualiza que existen mecanismos de orientación académica a estudiantes están claramente establecidos en la Guía Académica. En entrevista realizada, los estudiantes manifiestan sentirse acompañados.*	*- Guía Académica 2021* *- Resolución Nº 566-00-2015 reglamento de pasantía y Tesis vigente.* *- Resultado de entrevistas.*
	b. Las actividades de orientación académica previstas en el mecanismo están planificadas.	*Cumple Totalmente*	*El Comité de Pares Evaluadores,conforme a los documentos analizados, se visualiza que las actividades de orientación académica previstas en el mecanismo están planificadas en la Guía Académica y Resoluciones.*	*- Resolución Nº 726-00-2017 Reglamento académico, organización y orientación* *- Modelo de planeamiento académico Semestral planificadas.*
	c. Las actividades de orientación académica planificadas se implementan según lo establecido.	*Cumple Totalmente*	*El Comité de Pares Evaluadores, de acuerdo a los documentos de verificación , visualiza que las actividades de orientación académica planificadas se implementan según lo establecido en la Guía Académica, Registro de cátedras, y Resoluciones. En entrevista realizada, los estudiantes manifiestan que las actividades académicas se implementan.*	*- Guía Académica 2021* *- Modelo de planeamiento académico Semestral planificadas.* *- Libro de Cátedra para registro del desarrollo del programa*
	d. Las actividades de orientación académica previstas son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*El Comité de Pares evaluadores, ha corroborado que existen documentos que reglamentan las actividades de una educación inclusiva.Las actividades de orientación académica responden a las necesidades de los estudiantes amparados en los reglamentos, el código de ética y la supervisión de los directivos y docentes.*	*- Resolución 994-00-2021 Plan estratégico FCA 2021-2025* *- Resolución Nº 420/202 FCAInclusiva 2022-2027* *- Informe de estudiante con discapacidad dentro de la Filial* *-Mecanismo de orientación académica inclusiva.*
	e. Los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes.	*Cumple Totalmente*	*El Comité de Pares Evaluadores evidencia que se proponen capacitaciones sobre temáticas que se corresponden con los resultados de la evaluación docente. Capacitación sobre Inclusión y Discapacidad llevado a cabo por la Directora de la UNA, lanzamiento de las XII Jornadas de Innovación Docente(edición virtual 2021), Reunión General Académica, se abordaron temas de fortalecimiento en la formación docente del PEA, Procesos de Control y Evaluación..En entrevista realizada, los estudiantes manifiestan que los resultados de las actividades, permiten los aprendizajes.*	*- Modelo de planeamiento académico Semestral planificadas.* *- Libro de Cátedra para registro de del desarrollo del programa* *- Resultado de entrevistas.*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	5
Juicio Valorativo del Criterio	*En este Criterio,Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil, la población estudiantil dispone de orientaciones establecidas en las guías académicas; dispone de la guía académica, como así también el planeamiento de clase por asignatura en la carrera.*	

Criterio 3.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con programas de apoyo económico (becas y descuentos) para los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*El Comité de Pares Evaluadores, conforme a los documentos de verificación, visualiza que está establecido un sistema de apoyo económico a los estudiantes de la carrera a través de: Becas de la Universidad Nacional de Asunción, exoneración de matrícula en cada semestre, apoyo en alojamiento en Residencia Universitaria. Además de cooperar con otras instituciones para facilitar gestiones referente a Becas.* *En entrevista con los estudiantes se confirma que conocen el sistema de becas y alguno de ellos ha accedido a las mismas.*	*- Resolución Nº 272-00-2015 reglamento general de adjudicación de Becas de la UNA vigente* *- Resoluciones de exoneración de Arancel semestral 100% o 50%* *- Reglamento y lista de beneficiarios "Residencia Universitaria"* *- Informe proporcionado a otras instituciones para que los mismos accedan a Becas Gubernamentales* *-Resultado de entrevistas.*
	b. Los programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*El Comité de Pares Evaluadores, ha verificado que los programas de apoyo económico son aplicados de manera sistemática para cada semestre lectivo, teniendo en cuenta las reglamentaciones y las condiciones para acceder al mismo. La convocatoria se da al inicio de cada semestre para la exoneración de la matrícula.* *Al inicio del primer semestre de cada año se convocan las becas a nivel gubernamental, y del Rectorado de la UNA.En entrevista con los estudiantes se confirma el apoyo sistemático.*	*- Resolución Nº 272-00-2015 reglamento general de adjudicación de Becas de la UNA vigente* *- Estatuto de la UNA* *- Guía Académica* *- Afiches de convocatoria a becas de grado y exoneración de Arancel* *Resultado de entrevistas.*
	c. La carrera cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes y aplica medidas de bioseguridad.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia la implementación de programas de atención y asistencia a la salud de los estudiantes, a través de: Equipos de primeros auxilios in situ, convenio con el Hospital Distrital Santa Rosa Misiones(aún no renovado), donde la misma incluye a la Filial en sus programas y/o calendarios de inmunizaciones. La FCA cuenta con una comisión de Bioseguridad para el cumplimiento de protocolos de prevención.En entrevista con los estudiantes, queda de manifiesto que algunos de ellos recibieron atención.*	*- Resolución Nº 347/2020 Comisión de Bioseguridad* *- Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la FCA y el HDMI y CLS 2014-2019* *- Convenio de cooperación interinstitucional entre la FCA Filial Santa Rosa Mnes y la Municipalidad de Santa Rosa Mnes* *- Resultado de entrevistas.*

Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	d. Los programas de atención a la salud de los estudiantes se aplican efectivamente.	*Cumple Totalmente*	*Se constatan iniciativas de diferentes actividades de salud preventiva y casos necesarios son direccionadas a las áreas pertinentes del área de Bienestar estudiantil, donde está a su vez canaliza la situaciones de emergencia al hospital o APS local.En entrevista se confirma que se aplican.*	*- Charla sobre Salud Mental Organizado por el Centro de Estudiantes . - Planilla de participantes en Webinar sobre "Prevención de Cáncer uterino y mama" - Octubre Rosa 2021 - Actas de donaciones al hospital Distrital Santa Rosa - Webinar sobre Alimentación saludable*
	e. Los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos en formatos accesibles.	*Cumple Totalmente*	*El Comité de Pares Evaluadores,conforme a los documentos ha podido constatar que los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos en formatos accesibles a través de Guías Académicas y página Web. En entrevista se confirma con el.Director administrativo y con los estudiantes*	*- Programas de apoyo económico difundidos en Guía Académica, página web, reglamentos - Resultado de encuesta de satisfacción a estudiantes - Resultado de entrevistas.*
	f. La carrera cuenta con mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales).	*Cumple Totalmente*	*El Comité de Pares Evaluadores ha corroborado que existen mecanismos de apoyo para las actividades extracurriculares por parte de la Coordinación de Extensión. La Asamblea Universitaria, artículo 167 da cuenta de los Programas de movilidad y determina por que área académica serán dirigidos. Los resultados de encuestas aplicadas a los estudiantes, evidencia que el 66,7 manifiestan recibir siempre el apoyo de los Directivos en la gestión de recursos para las actividades estudiantiles (actividades deportivas, artísticas y culturales). En entrevista con los estudiantes se confirma el apoyo.*	*- Estatuto de la UNA - Guía Académica 2021 - Resultado de encuesta de satisfacción a estudiantes - Resultado de entrevistas.*
	g. Los mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales) se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se constata que los mecanismos de apoyo en las actividades extracurriculares se aplican de manera sistemática, mediante reglamentaciones contempladas en normativas institucionales . Confirmado en entrevista con los estudiantes.*	*- Estatuto de la UNA - Guía Académica 2021 - Resolución Nº 0353-00-2021 reglamento de extensión Universitaria UNA - Resolución Nº 0212-00-2022 reglamento de extensión Universitaria FCA - Resultado de entrevistas.*
	h. La carrera cuenta con convenios para la movilidad estudiantil nacional o internacional que se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se pudo constatar que la a Facultad de Ciencias Agrarias es parte de (3) tres PROGRAMAS DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES y DOCENTES a nivel del MERCOSUR y países asociados, y (1) un programa de intercambio con la Unión Europea. Los estudiantes de la Filial realizan intercambios en países internacionales dentro del plan académico. La Filial cuenta con un antecedente de movilidad estudiantil. Se confirma en entrevista.*	*- Estatuto de la UNA - Programas de Movilidad Nacional e Internacional FCA - Programas de Movilidad Nacional e Internacional UNA - Estudiantes Beneficiados con Movilidad Internacional - Resultado de entrevistas.*

	i. La carrera prevé mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.	*Cumple Totalmente*	*De acuerdo al análisis documental, se evidencia que la carrera prevé mecanismos que facilitan la movilidad física. . La Universidad Nacional de Asunción implementa el Programa UNA inclusiva (UNAi) y la FCA "FCA Inclusiva. En la visita se pudo comprobar que se facilita la movilidad física.*	*- Programa UNA* *- Programa FCAInclusiva 2022-2027* *- Convenio UNA e Instituto Paraguayo Del Indígena* *Resultado de la observación in situ.*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*En este criterio,Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil, los estudiantes acceden a becas nacionales, departamentales, exoneración de aranceles de matrícula, y exoneración por ley de Gratuidad que se aplican en forma sistemática. La carrera a través de la Coordinación de Extensión planifica,estimula y aplica sistemáticamente las actividades extracurriculares .La carrera cuenta con convenios para la movilidad estudiantil. Se preveen mecanismos que faciliten la movilidad física.*			

Componente 4.Personal Administrativo y de Apoyo				
Criterio 3.4.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	a. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos.	*Cumple Totalmente*	*El Comité de Pares Evaluadores, conforme a los medios de verificación,visualiza que los mecanismos de selección, están definidos por el Estatuto de la UNA, perfil de cargos y lineamientos para concurso.En entrevista afirman que existen normativas con requisitos básicos para poder optar a cargos de otro nivel.*	*- Estatuto de la UNA, art. 224* *- Resolución 0109/2019 lineamiento para concurso* *- Perfil de cargos* *- Presupuesto Fiscal 2020* *Resultado de entrevistas.*
	b. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta.	*Cumple Totalmente*	*El Comité de Pares Evaluadores,conforme al análisis de documentos presentado, evidencia la disponibilidad a través del Artículo 224 del Estatuto de la UNA " Los cargos administrativos deberán ser ocupados mediante concurso público de méritos y aptitudes.., están disponibles los lineamientos de concurso para nombramiento, ascenso y/o contratación de funcionarios. En entrevista se confirma que están disponibles.*	*- Perfil de cargos* *- Llamado a Concurso para nombramiento* *- Ganadores concurso para nombramiento* *- Resultado de entrevistas.*
	c. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas.	*Cumple Totalmente*	*El Comité de Pares Evaluadores,conforme a análisis de los documentos de verificación, constata la Implementación de evaluación de Talento Humano de manera semestral con la finalidad de evaluar y dejar en evidencia las actividades realizadas en las diferentes dependencias de la Filial.*	*- Estatuto de la UNA* *- Resolución 0109/2019 lineamiento para concurso* *- Perfil de cargos* *- Evaluación del talento humano Filial Santa Rosa Misiones* *- Resultado de entrevistas.*
	d. Se cuenta con un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.	*Cumple Totalmente*	*El Comité de Pares Evaluadores , conforme a los documentos de verificación visualiza que se cuenta con un Plan de apoyo para capacitaciones a través de permisos y de comisionamiento para asistir a instancias de capacitación.*	*- Resolución Nº 0233-00-2018 Tabla de requisitos de cargos administrativos* *- Comisionamiento y permisos a personal administrativo y de apoyo para capacitaciones*
	e. El Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo es implementado sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*El Comité de Pares evaluadores, conforme al análisis documental, visualiza que la implementación del Plan de carrera del personal administrativo se realiza en función a la asignación presupuestaria.*	*- Resolución Nº 0233-00-2018 Tabla de requisitos de cargos administrativos* *- Presupuesto ejercicio fiscal 2020*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	**5**
Juicio Valorativo del Criterio	*En este criterio,Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo. La selección e incorporación del personal administrativo se realiza siguiendo los procedimientos legales e institucionales establecidos, tal como figuran en: el Reglamento Interno de Funcionarios y de Personal Contratado de la UNA.* *Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo a que son sometidos se realizan en función a la asignación presupuestaria.*	

Criterio 3.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	a. El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza.	*Cumple Totalmente*	*El Comité de pares evaluadores, conforme al análisis del documento: Manual de Funciones, visualiza que el personal cuenta con capacitación continua de acuerdo a las actividades que desempeña.En entrevista realizada , el personal administrativo manifiesta que cuentan con cursos de capacitación, ofertas de concurso y que existen normativas.*	*- Manual de Funciones* *- Nombramiento de funcionarios contratados* *- Resultado de entrevistas.*
	b. La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.	*Cumple Totalmente*	*El Comité de Pares Evaluadores, evidencia capacitación del personal administrativo y de apoyo. El personal accede a planes o programas de perfeccionamiento a través de las diferentes Unidades Académicas, se confirma participación efectiva en las capacitaciones realizadas de manera interna o externa a la institución.*	*- Certificación de participación en capacitación* *- Planes de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.*
	c. Los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan según la necesidad diagnosticada*	*- Comisionamiento y/o permisos para capacitación personal administrativo y de apoyo*

	d. La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*El Comité de Pares Evaluadores, conforme a análisis de los documentos de verificación, encuestas a estudiantes y resoluciones de asignación de cargos y funciones, visualiza que la dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera.En entrevista a los propios administrativos y a estudiantes se pone de manifiesto que la dedicación horaria es adecuada.El horario de de los Funcionarios Administrativos presentado,cubre las necesidades..*	*- Horario de atención* *- Resolución Nº 138-00-2021 designación de puestos y funciones* *- Resultado encuesta de satisfacción a estudiantes* *- Resultado de entrevistas.*
	e. Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.	*Cumple Totalmente*	*El Comité de Pares Evaluadores, conforme al documento Resultado Encuesta de Satisfacción a Estudiantes, visualiza que los estudiantes en un porcentaje de 95,6% manifiestan que el Personal Administrativo y de Apoyo son personas idóneas para las funciones asignadas.En entrevista realizada se confirma que existe alto grado de satisfacción.*	*- Resultado encuesta de satisfacción a estudiantes*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*En este criterio, Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo, el personal cuenta con la formación requerida según la función que desempeña, la dedicación horaria es suficiente para las necesidades de la carrera. La capacitación se brinda de acuerdo a las necesidades.Existe satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo. Se evidencian planes o programas de perfeccionamiento.*			

DIMENSIÓN 3. PERSONAS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
1. La carrera cuenta con Mecanismos y procedimientos de elección para los cargos directivos, donde los perfiles para el cargo están debidamente reglamentados.	
2 Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos.	
3 Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, son aplicados con transparencia.	
4 Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo.	
5 Un alto porcentaje de docentes cuenta con el curso de Especialización en Didáctica Universitaria.	
6 Los docentes cuentan con cursos de Posgrado en su área de especialidad.	
8. La dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera.	
9 La toma de decisiones se realiza con criterios Académicos, Planes y presupuesto Anual.	
10 Existe satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos.	
11 Los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las Personas con Discapacidad.	
12 La toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera se basa en criterios académicos.	
13 La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente, claramente definidos.y difundidos que son aplicados con transparencia	
14 Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes.	
15 Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer mejoras para la actividad docente.	
16 El Plan de carrera del personal docente es implementado sistemáticamente.	
17 Los programas de promoción docente contempla la movilidad nacional e internacional de los mismos.	
18 Los docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación.	
19 Existe coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades (docencia, investigación y extensión) que desarrollan.	
20 La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente.	

21 Se cuenta con capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC.
22 Implementación sistemática de planes de capacitación y perfeccionamiento docente
23 La carrera prevé algún tipo de apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional
24 Se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.
25 Los mecanismos de orientación académica a estudiantes están claramente establecidos.
26 Las actividades de orientación académica previstas en el mecanismo están planificadas.
27 Las actividades de orientación académica planificadas se implementan según lo establecido.
28 La carrera cuenta con programas de apoyo económico para los estudiantes que se aplican sistemáticamente.
29 La carrera cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes y aplica medidas de bioseguridad.

31 La carrera cuenta con convenios para la movilidad estudiantil nacional o internacional que se aplican sistemáticamente.

32 La carrera prevé mecanismos que tienden a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.

33 Los mecanismos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos.

34 Los mecanismos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo se encuentran disponibles para su consulta.

35. Los mecanismos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas.

36. Se evidencian planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo que se implementan sistemáticamente.

37 Se visualiza un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.

38 Las actividades de una educación inclusiva, se encuentran enmarcadas dentro de un mecanismo de orientación académica a la población estudiantil.

DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Componente 1. Infraestructura, Equipamientos e Insumos

Criterio 4.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para facilitar el desarrollo de las actividades.	*Cumple Totalmente*	Se constata que la carrera cuenta con espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, las mismas reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para facilitar el desarrollo de las actividades	Resultado de la observación in situ
	b. Las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes.	*Cumple Totalmente*	Se constata con los documentos evaluados, plano de salas de clases, lista de estudiantes por semestre y observación in situ, que las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes	Plano de sala de clase Resultado de la observación in situ Lista de estudiantes por semestre
	c. Las salas de clases cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas.	*Cumple Totalmente*	Conforme a los documentos evaluados imágenes fotográficas y observación in situ, se constata que las salas de clases cuentan con aire acondicionado, pizarra acrílica, proyector, sillas con pupitre, buena iluminación y aireación para el desarrollo normal de las clases.	Resultado de la observación in situ Imagenes fotográfica

Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	d. Las instalaciones de la biblioteca incluyen espacios debidamente acondicionados, tanto para el acervo bibliográfico como para la lectura.	*Cumple Totalmente*	El Comité ha podido verificar en los documentos plano de infraestructura, inventario de acervo bibliográfico y observación in situ, que la biblioteca dispone de espacios físicos suficientes para la distribución de su acervo bibliográfico, con buena iluminación, aireación y con mobiliarios acondicionados para el acervo bibliográfico, una sala de lectura contigua al espacio del acervo bibliográfico y con servicio de atención durante el tiempo de permanencia de los usuarios.	Resultado de la observación in situ Plano de infraestructura Inventario de acervo bibliográfico
	e. Las instalaciones de las salas de informática incluyen espacios suficientes, debidamente acondicionados.	*Cumple Totalmente*	Según el análisis documental plano de infraestructura y observación in situ , se pudo constatar que la sala de informática de la carrera cuenta con espacios suficientes buena iluminación, aireación adecuada y acondicionados con mesas para equipos informáticos, sillas, pizarra acrílica, infocus.	Resultado de la observación in situ Plano de infraestructura
	f. Los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.	*Cumple Totalmente*	Los laboratorios disponen de espacios suficiente para las actividades. Respecto al número de estudiantes, cuando la cantidad supera a la capacidad física instalada de los laboratorios se trabajan con grupos de estudiantes menores a 10 integrantes.	Resultado de la observación in situ
	g. Los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad.	*Cumple Totalmente*	Se cuenta con camineros desde la entrada hasta el edificio y alrededor del mismo conectando todas las dependencias en forma segura para el peatón. Se cuenta con rampas de acceso para personas con movilidad reducida, disponen de barandilla y/o pasamanos de seguridad. Las rampas están señalizadas con el símbolo internacional normalizado. Se cuenta con mobiliarios adaptados a las necesidades especiales de los estudiantes, con mayor frecuencia se da el caso de personas que utilizan preferentemente la mano izquierda.	Resultado de la observación in situ
	h. Los espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares reúnen las condiciones para los cuales fueron previstos.	*Cumple Totalmente*	Según el análisis documental , croquis del campus y observación in situ, se verifica que la carrera cuenta con espacios amplio para recreación y actividades extracurriculares, jardines arbolados con bancos para descanso, espacio verde y un campo deportivo cancha de fútbol suizo para recreación deportiva, servicios de cantina, amplio salón para actividades culturales, servicios de internet.	Resultado de la observación in situ Croquis del campus
	i. Los planes y/o proyectos de conservación, expansión, y mejoras se implementan según necesidad.	*Cumple Totalmente*	La situación de la infraestructura y equipos es informada a las dependencias correspondientes, por medio de notas de la dirección remitida por correo electrónico a la Dirección de Administración y Finanzas de la FCA/UNA, que a su vez realiza las gestiones pertinentes según se requiera en cada caso. Se tiene evidencia del cumplimiento de las solicitudes presentadas.	Solicitud de Implementación de planes y proyectos

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	**5**
Juicio Valorativo del Criterio	*En el criterio Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera, este Comité de Pares Evaluadores considera que la carrera de Ingeniería Agronómica Filial Santa Rosa Misiones, cuenta con espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, que reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para facilitar el desarrollo de las actividades. Las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes. Así también las salas de clases cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas; la sala de informática incluyen espacios suficientes, . Los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes. Así mismo, los espacios destinados a la carrera cumplen con los indicadores de las normas de accesibilidad. Los espacios de recreación y actividades extracurriculares reúnen las condiciones. Se evidencia el cumplimiento de las solicitudes presentadas para la implementación de los planes y/o proyectos de conservación, expansión y mejoras.*	

Criterio 4.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los equipos e insumos del laboratorio están disponibles oportunamente.	*Cumple Totalmente*	*Conforme a análisis de los documentos de verificación, se evidencia la adquisición de equipos e insumos de laboratorios a través de nota de adquisición y aporte de otras entidades. Así mismo se constata durante el recorrido por las instalaciones.*	*Plano de Laboratorio* *Notas de pedido de equipos e insumos* *Notas de Pedidos a otras Instituciones* *Resultado de la observación in situ*
	b. El uso de los recursos disponibles en los laboratorios se encuentra debidamente registrados.	*Cumple Totalmente*	*Conforme a análisis de los documentos presentados, se visualiza registros de uso de laboratorios a través de registro de planilla y notas de solicitud.*	*Nota de solicitud de uso de laboratorio,* *Lista de asistencia* *Resultado de la observación in situ.*
	c. La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se realizan sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*La filial envía estos pedidos con especificaciones a través de correos electrónicos para complementar la solicitud del PAC.* *La provisión de equipos de laboratorios se realiza con equipos nuevos o usados según disponibilidad en la Sede Central. Además, se realizan consultas de presupuesto para gestionar la adquisición de equipos de laboratorios actualizados.*	*PAC de adquisición de equipamientos de laboratorio de la FCA: casa Matriz* *Adquisición y actualización de equipamientos.*
	d. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado.	*Cumple Totalmente*	*La comunidad educativa tiene acceso a la información a través de la Página Web de la UNA/FCA, como también a la biblioteca de la Filial, a las bibliotecas de las demás facultades de la Casa Matriz y a redes de bibliotecas virtuales (EBSCO, SIDSLC, OARE, AGORA).* *La biblioteca de la FCA/UNA cuenta con un Sistema Gerenciador de Bibliotecas que trabaja en redes con las demás Filiales y Casa Matriz; además es depositaria de las publicaciones del Banco Mundial.*	*Biblioteca Virtual* *Página Web UNA/FCA*

Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	e. El acervo bibliográfico disponible responde a las necesidades de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Conforme a análisis de los documentos de verificación, se visualiza que la biblioteca cuenta con proyectos de equipamiento en cuanto al acervo bibliográfico con el fin de contar con el número mínimo de unidades por título, de cada asignatura, como también se ha podido constatar que la FCA Filial Santa Rosa cuenta en la biblioteca con acervo Bibliográfico acorde a la carrera durante el recorrido por las instalaciones.*	*Inventario* *Resultado de la observación in situ*
	f. Las normativas de propiedad intelectual se respetan.	*Cumple Totalmente*	*Conforme a análisis de los documentos de verificación, se visualiza que las normativas de propiedad intelectual se respetan.La biblioteca respeta las normativas de propiedad intelectual de los libros. Se dispone de un reglamento interno de uso del acervo bibliográfico al cual deben ajustarse los usuarios.*	*Reglamento de Biblioteca*
	g. Se aplican mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.	*Cumple Parcialmente*	*Conforme a las documentaciones, No se observa mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.* *En el PAC - FCA - 2018 se visualiza la adquisición de materiales bibliográficos, sin embargo no se observó en la solicitud de necesidades de la FCA Filial Santa Rosa, acervo bibliográfico para la institución.*	*PAC - FCA - 2018 se visualiza la adquisición de materiales bibliográficos,*
	h. El equipamiento informático es suficiente para el uso de estudiantes y docentes.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien se evidencia el equipamiento informático suficiente para los docentes, sin embargo son insuficientes para los estudiantes en relación a la cantidad de alumnos.*	*Planilla de asistencia de estudiantes* *Resultado de la observación in situ.*
	i. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia en los resultados que el 81,6% de los estudiantes manifiestan estar satisfechos con el sistema de uso de los recursos (aulas, laboratorio, biblioteca, campo experimental) disponibles para la implementación del proyecto académico para el desarrollo de las actividades de la institución; mientras que el 17,5% expresa estar medianamente satisfecho.*	*Resultado de encuestas.* *Informe de encuesta a estudiantes.*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	

Juicio Valorativo del Criterio	*En el criterio Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico, este Comité de Pares Evaluadores considera que los equipos e insumos del laboratorio están disponibles oportunamente. El uso de los recursos disponibles en los laboratorios se encuentra debidamente registrado, La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se realizan sistemáticamente. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado. La carrera cuenta con proyectos de equipamiento en cuanto al acervo bibliográfico con el fin de contar con el número mínimo de unidades por título, de cada asignatura. Las normativas de propiedad intelectual se respetan. El equipamiento informático es suficiente para el uso de docentes, sin embargo es insuficiente para los estudiantes.*

Componente 2. Financiamiento				
Criterio 4.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a.Los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto se encuentran claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*Conforme a los medios de verificación, se visualiza que la FCA es financiada por medio PNG, destinada a la UNA y los mismos son distribuidas a las diferentes Facultades, generando fuente de financiamiento propio.*	*FCA es financiada por medio PGN, destinada a la UNA 2018, 2019 y 2020*
	b. Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Conforme a los documentos, se visualiza que el Director de la carrera conoce y es el encargado de gestionar recursos operativos ante las autoridades de la Facultad.*	*Presupuesto General de la Nación destinada a la UNA 2018, 2019 y 2020*
	c. Los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente.	*Cumple Totalmente*	*Conforme a análisis de los documentos , se visualiza que los procedimientos Administrativos y Financieros se implementan efectivamente, coordinada por la Dirección de Administración y Finanzas desde la Casa Matriz.*	*Presupuesto General de la Nación destinado a la UNA 2018, 2019,2020 Lista de pedido de la Filial*

Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	d. Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Según el análisis de los documentos, se visualiza que los Directores de la carrera son los responsables de realizar pedidos de los insumos y equipamiento necesario para el cumplimiento de los objetivos institucionales a través del PAC – Programa Anual de Contrataciones*	*Presupuesto General de la Nación destinado a la UNA 2018, 2019,2020, Lista de pedido de la Filial*
	e. Existen mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.	*Cumple Totalmente*	*Se ha constatado que existen mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria, a través de balances y seguimiento del consejo directivo; se realiza rendiciones de cuentas anualmente al Ministerio de Hacienda; y existen controles externos del Rectorado de la UNA y la Contraloría General de la República.*	*Balance anual de gestión pública FCA, 2018, 2019,2020 Ejecución Presupuestaria 2018, 2019,2020 Informe de Gestión FCA 2018, 2019, 2020*
	f. Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se verifica que los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente, a través de procedimiento administrativo establecido por el Ministerio de Hacienda*	*Balance anual de gestión pública FCA, 2018, 2019,2020 Ejecución Presupuestaria 2018, 2019,2020 Informe de Gestión FCA 2018, 2019, 2020*

	g. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados.	*Cumple Totalmente*	*Según análisis del Informe de encuestas aplicada a la comunidad educativa en cuanto a la satisfacción de los procedimientos administrativos y financieros, se pudo evidenciar que el 78 ,1 % manifiestan estar satisfechos, mientras que el 21,9 % expresan estar medianamente*	*Informe de encuesta aplicada a la comunidad educativa*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	PLENO	**5**

Juicio Valorativo del Criterio	*En el criterios Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros, se menciona que los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto se encuentran claramente definidos. Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera. Los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente. Así también los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera.Existen mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria. Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados.*

DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
1 Los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para facilitar el desarrollo de las actividades.	*1. Ausencia de mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.*
2 Las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes.	*2. Insuficiente Equipamiento informático para el uso de estudiantes.*
3 Las salas de clases cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas.	
4 Las instalaciones de la biblioteca incluyen espacios debidamente acondicionados, tanto para el acervo bibliográfico como para la lectura.	
5 Los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.	
6 Los espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares reúnen las condiciones para los cuales fueron previstos.	
7. Los equipos e insumos del laboratorio están disponibles oportunamente.	
8. El uso de los recursos disponibles en los laboratorios se encuentra debidamente registrados.	
9. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado.	
10. Las normativas de propiedad intelectual se respetan.	

11. El acervo bibliográfico disponible responde a las necesidades de la carrera.
12 .Los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto se encuentran claramente definidos.
13 Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera.
14 Los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente.
15 Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera.
16 Cuentan con mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.
17 Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente.
18. Cumple con las normas de accesibilidad.
19. Los proyectos de conservacion, expansión y mejora se cumple según necesidad
20. Se realiza solicitud de adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio en forma sistemática.



Recomendaciones de Mejora
R1. Prever recursos presupuestarios para adquirir equipos Informáticos conforme a la cantidad de estudiantes
R2. Prever recursos presupuestarios para adquisición del acervo bibliográfico según necesidad de la carrera Ingeniería Agronómica Filial Santa Rosa

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS				
Componente 1. Egresados				
Criterio 5.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados.	*Cumple Totalmente*	*Conforme con la verificación de documentos, se visualiza que se cuenta con la distribución de egresados , en número de egresados aparece el número total de egresados de la Filial a la fecha. Se cuenta con un acta de constitución del Centro de Egresados donde aparecen las firmas correspondientes. Se verifica en entrevista con responsables de extensión de la FCA.*	*- Resultados de la Encuesta a Egresados y Empleadores de la FCA Año 2021* *- Resumen Ejecutivo - Encuesta Egresados y Empleadores* *- Informe de Encuestas a Egresados de la FCA Filial Santa Rosa 2022* *- Acta de Constitución del Centro de Egresados.* *- Pagina web FCA UNA Postgrado https://www.agr.una.py/direccion_postgrado.php* *- Programa de Seguimiento al Egresados y Empleadores https://www.agr.una.py/encuesta_extension.php Resultado de entrevistas.*
	b. Los mecanismos de seguimiento prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación.	*Cumple Totalmente*	*El comité de pares Evaluadores,evidencia en los resultados de la encuesta presentada como medio de verificación el cumplimiento del indicador. Se confirma a través de entrevista con egresados.*	*Resultado de encuesta a egresados.* *Resultado de entrevistas con egresados.*

Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los egresados	c. La carrera ofrece a los egresados cursos de posgrado basados en las necesidades de formación detectadas.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia en los resultados de la encuesta presentada como medio de verificación, que la carrera ofrece a los egresados cursos de posgrado basados en las necesidades de formación detectadas Se confirma a través de entrevista con egresados que afirman que existen cursos de posgrado basados en las necesidades.*	*- Resultados de la Encuesta a Egresados y Empleadores de la FCA Año 2021* *- Resumen Ejecutivo - Encuesta Egresados y Empleadores* *- Informe de Encuestas a Graduados de la FCA Filial Santa Rosa 2022* *- Pagina web FCA UNA Postgrado https: //www.agr.una.py/direccion_postgrado.php* *- Guia Academica de Postgrado https://www. agr.una. py/descargas/postgrado2019/guia_acad_2019. pdf* *- Reunión con la Coordinación del Programa de Postgrado de Maestria en Agronegocios* *- Resultado de entrevistas.*
	d. Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia en los resultados de la encuesta, que los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo. Se confirma en entrevista con la Coordinación de Trabajo de Grado.*	*- Resultados de la Encuesta a Egresados y Empleadores de la FCA Año 2021* *- Resumen Ejecutivo - Encuesta Egresados y Empleadores* *- Resultado de entrevistas.*
	e. Existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados.	*Cumple Totalmente*	*Conforme a los resultados de las encuestas aplicadas a los egresados, se evidencia que existe concordancia entre la ocupación laboral y titulación de los egresados. Se confirma en entrevista realizada a los egresados que manifiestan ocupar cargos de trabajo acordes a la formación recibida..*	*Resultados de la Encuesta a Egresados y Empleadores de la FCA Año 2021* *.- Resumen Ejecutivo - Encuesta Egresados y Empleadores* *- Informe de Encuestas a Graduados de la FCA Filial Santa Rosa 2022"* *Resultado de entrevistas.*
	f. Los egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia.	*Cumple Totalmente*	*Conforme a los resultados de la encuesta presentada como medio de verificación, se evidencia que los egresados acceden a cargos acordes a su formación y experiencia. Se confirma a través de entrevista con egresados, la mayoría afirma tener cargos de responsabilidad de acuerdo a la formación académica recibida.*	*-Resultados de la Encuesta a Egresados y Empleadores de la FCA Año 2021* *-Resumen Ejecutivo - Encuesta Egresados y Empleadores* *- Informe de Encuestas a Egresados de la FCA Filial Santa Rosa 2022"* *-Resultado de entrevistas.*

	g. Existen evidencias de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados.	*Cumple Parcialmente*	*De acuerdo a los documentos presentados se puede verificar que se realizaron adecuaciones al plan de estudio.Se han realizado modificaciones en todas las dimensiones de la carrera fundamentalmente en el Proyecto Académico de acuerdo al estudio del perfil de egreso .Es necesario mejorarlo en base a la opinión de los egresados*	*-Matriz de coherencia del Plan de estudio y perfil de egreso* *- Plan de estudios* *- Resultados de estudio del perfil de egreso* *- Análisis de los perfiles de egreso* *-Matriz de encuesta a docentes, egresados y estudiantes.*
	h. Se evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Se pudo constatar en los resultados de la encuesta aplicada a los egresados , que más del 80 % demuestra satisfacción con el perfil de egreso.* *En entrevista con los egresados se confirma el cumplimiento del indicador, la mayoría expresó sentirse bien preparado.*	*Informe de encuesta a egresados* *.Resultado de entrevistas.*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*En este criterio,Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados, el Comité de Pares Evaluadores considera que la carrera cuenta con mecanismos de seguimiento a egresados, se realizan consultas sistemáticas a través de encuestas sobre las necesidades para continuar con su formación. Se evidencia una alta satisfacción de los egresados. No se puede evidenciar que los ajustes en la malla curricular están basados en la opinión de los egresados.*			



Componente 2. Vinculación Social				
Criterio 5.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. Se cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que las instancias formales de vinculación con agentes del medio externo se realizan a través de convenios (Filo Hortic y la Municipalidad de Santa Rosa).En entrevista con la Dirección de Extensión se confirma que hay mecanismos de vinculación establecidos a través de diferentes entidades, a través de Convenios.*	*- Convenios Filo Hortic - Municipalidad -Reglamento de pasantia y trabajo de grado. - Base de datos de convenios Institucional https://docs.google. com/spreadsheets/d/e/2PACX-1vRKuFtDEDgwZdTy_Bzt8j5yfgw62nm2S6PFQzWGmCM1dKmhYjJj3WXNtQVB721nnjmWO20DjxeMS8MD/pubhtml?gid=0&single=true " - Resultado de entrevistas.*
	b. Existe evidencia de que los responsables de la carrera se reúnen cada cierto tiempo con agentes del medio externo.	*Cumple Parcialmente*	*Se constata una carta dirigida a Empleadores donde se comunica la designación como representantes del Estamento Empleador y se los convoca a la participación de una reunión virtual.organización y participación en eventos de transferencia e intercambio de conocimientos. La convocatoria es por parte del Director de la Filia, pero sin embargo no se evidencia que se haya llevado a cabo la reunión.*	*- Convenios Filo Hortic - Municipalidad - Convocatoria de reunion con empleadores -Informe de actividades de extensión de la filial - Base de datos de convenios Institucional https://docs.google. com/spreadsheets/d/e/2PACX-1vRKuFtDEDgwZdTy_Bzt8j5yfgw62nm2S6PFQzWGmCM1dKmhYjJj3WXNtQVB721nnjmWO20DjxeMS8MD/pubhtml?gid=0&single=true " -Resultado de entrevistas.*
	c. Se evidencia que las sugerencias dadas por los agentes del medio externo son considerados para el ajuste del proyecto académico.	*Cumple Parcialmente*	*Conforme a las documentaciones , no evidencia sugerencias por los agentes del medio externo considerados para el ajuste del proyecto académico. En entrevista se dan sugerencias de ajuste al proyecto académico para dar mejores herramientas a los egresados como incluir Informática, Protección Vegetal, Buenas Prácticas Agrícolas, profundizar Inglés Técnico y Guaraní.*	*- Matriz de coherencia del Plan de estudio y perfil de egreso - Plan de estudios -- Resultados de estudio del perfil de egreso - Análisis de los perfiles de egreso" -Resultado de entrevistas.*

Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	d. Existe evidencia de la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.	*Cumple Totalmente*	*El Comité de Pares Evaluadores ha podido constatar que existe satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.* *En entrevista se menciona satisfacción considerando a los egresados proactivos que se actualizan fácilmente con un perfil profesional que cumple con las necesidades laborales, sin embargo hay empleadores que manifiestan que se requiere una actualización de la malla curricular para que los egresados mejoren su perfil de egreso y su inserción laboral*	*- Informe de Encuestas a Graduados de la FCA Filial Santa Rosa 2022* *-Resultado de entrevistas.*
	e. Existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales.	*Cumple Totalmente*	*Se,evidencia actividades que demuestran la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales. Existen registros que reflejan la participación en eventos con productores a través de seminarios, charlas, talleres, día de campo; enmarcados como actividades de extensión.* *Además, a través de las tesis de grado se ejecutan actividades conjuntas entre estudiantes, productores y docentes.* *Cabe mencionar que dentro del mismo contexto se realiza la Feria investigativa, productiva y artística para la difusión de los trabajos académicos, investigación ejecutados hasta ese entonces en la Filial, con participación de autoridades nacionales, locales y la comunidad Se pudo confirmar que se cumplen dichas actividades en entrevista con directivos,docentes (investigación y extensión) y estudiantes.*	*- Proyecto de Investigación Asociado FCA-CEMIT* *- Postulación OIEA CEMIT-FCA* *- Proyecto de investigación FCA-CONACYT* *- Informe de actividades de extensión de la filial "* *- Resultado de entrevistas.*
	f. Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso.	*Cumple Totalmente*	*El Comité de Pares Evaluadores, conforme a la documentación presentada, evidencia el cumplimiento del indicador Referencia al Programa de Cooperación Técnica del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) para el financiamiento de Proyectos Nacionales correspondientes al ciclo 2024-2025. Prociencia Fomento a la Investigación Científica Elevación a las autoridades del Proyecto Procesamiento de Cultivos Frutihortícolas para el fortalecimiento de la Agricultura Familiar en América Latina y El Caribe. En entrevista se confirma la existencia de convenios marco, entidad Binacional Gobernación de Misiones y convenios específicos. por medio de estos convenios se logró equipamiento para el laboratorio de suelos.*	*- Convenios Filo Hortic - Municipalidad* *- Convocatoria de reunion con empleadores* *- Base de datos de convenios Institucional https://docs.google. com/spreadsheets/d/e/2PACX-1vRKuFtDEDgwZdTy_Bzt8j5yfgw62nm2S6PF QzWGmCM1dKmhYjJj3WXNtQVB721nnjmWO 20DjxeMS8MD/pubhtml?gid=0&single=true "* *-Convenios de cooperación* *-Resultado de entrevistas.*

	g. Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan.	*Cumple Totalmente*	*El Comité de Pares Evaluadores,de acuerdo a la documentación presentada, corrobora que los convenios permiten desarrollar actividades académicas y la ejecución de proyectos de investigación, pasantías y extensión. Los eventos de transferencia de conocimientos que se llevan a cabo permiten demostrar que los proyectos se ejecutan.. En entrevista se confirma la existencia de convenios marco UNA, entidad Binacional Gobernación de Misiones y convenios específicos. por medio de estos convenios se logró equipamiento para el laboratorio de suelos. Existen además convenios para la realización de Pasantías.*	*- Convenios Filo Hortic - Municipalidad Convocatoria de reunion con empleadores - Base de datos de convenios Institucional https://docs.google.com/spreadsheets/d/e/2PACX-1vRKuFtDEDgwZdTy_Bzt8j5yfgw62nm2S6PFQzWGmCM1dKmhYjJj3WXNtQVB721nnjmWO20DjxeMS8MD/pubhtml?gid=0&single=true " -Convenios de cooperación -Resultado de entrevistas.*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*En este criterio, Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo, el comité de Pares evaluadores considera que se dan instancias formales de vinculación, que existen actividades de la carrera en programas de desarrollo. No se evidencia que las sugerencias del medio externo hayan sido consideradas.Quizás esto se deba ,como manifiesta el informe de autoevaluación , a que las sugerencias del medio externo son de reciente aplicación.*			
Criterio 5.2.2.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. Se evidencia resultados de los proyectos de investigación desarrollados.	*Cumple Totalmente*	*Conforme a la documentación presentada, se constata que existe evidencia de la Presentación de resultados de proyectos basados en los resultados de las parcelas. Los resultados de los proyectos de investigación desarrollados son reportados a la Base de Datos de Investigación .Investigaciones del Docente Técnico, publicaciones y tesis de grado.En entrevista se confirma que los resultados son presentados en la Feria Investigativa, productiva, charla a los productores y publicación de trabajos.*	*- Base de datos de investigación https://forms.gle/rt5ewsig1HSFea4C9 - Presentación de Resultados de Proyectos de investigación - Proyecto de Investigación Asociado FCA-CEMIT - Postulación OIEA CEMIT-FCA - Proyecto de investigación FCA-CONACYT - Docentes con producción intelectual - Resolución de aprobación de proyecto de investigación -Resultado de Entrevista realizada*

Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	b. Los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad.	*Cumple Totalmente*	*De acuerdo a los documentos, se evidencia que la transferencia de los resultados de los proyectos de investigación se realizan a través de la unidad de difusión de la FCA/UNA. En entrevista se confirma que los resultados son presentados en la Feria Investigativa, productiva, charla a los productores y publicación de trabajos.*	*- Socializacion de proyectos de investigación* *- Informe de actividades de Investigacion* *- Unidad de Difusión Gacetilla https://www.agr.una.py/Difusion/index.html* *- Redes sociales https://www.facebook.com/FCAUNAoficial/* *- Resolución Comité Organizador JJI 2022* *- Revista Cientifica Indexada https://www.agr.una.py/revista/index.php/ria"* *- Resultado de entrevistas.*
	c. Se evidencia resultados de los proyectos de extensión desarrollados.	*Cumple Totalmente*	*Se podido corroborar que los resultados de los proyectos de extensión son desarrollados.* *En entrevista realizada al Coordinador de Extensión y Especialistas Técnicos de Extensión se brinda la siguiente explicación:Cada proyecto de extensión que se ejecuta remite un informe a la Dirección de la Filial, este informe es reportado a la base de datos de Extensión.*	*- Base de datos de proyectos de extensión.* *- Informe de actividades de extensión de la filial* *- Charla sobre Salud Mental Organizado por el Centro de Estudiantes* *- Planilla de participantes en Webinar sobre "Prevención de Cáncer uterino y mama"* *- Octubre Rosa 2021* *- Actas de donaciones al hospital Distrital Santa Rosa* *- Webinar sobre Alimentación saludable* *- Proyecto ejecutado en cooperación con el Hospital Santa Rosa*
	d. Los resultados de los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad.	*Cumple Parcialmente*	*Se evidencia en los medios de verificación que las actividades de extensión se ejecutan de forma conjunta con la sociedad, la difusión de las actividades de extensión y los resultados de los proyectos de extensión son realizados a través de la Gacetilla de la FCA, página web, como también las redes sociales a través de la Unidad de Difusión, sin embargo en entrevista realizada se manifiesta que debería mejorarse la transferencia de los resultados de extensión a los medios externos, probablemente esto esté relacionado con la pandemia..*	*- Unidad de Difusión Gacetilla https://www.agr.una.py/Difusion/index.html* *- Redes sociales https://www.facebook.com/FCAUNAoficial/* *- Base de datos de proyectos de extensión. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1aE1IKRtPQUEnl32lOAyY8CL-TQSoV5sOG0dluJojkV0/edit#gid=0* *- Informe de actividades de extensión de la filial* *- Charla sobre Salud Mental Organizado por el Centro de Estudiantes* *- Planilla de participantes en Webinar sobre "Prevención de Cancer uterino y mama* *- Octubre Rosa 2021* *- Actas de donaciones al hospital Distrital Santa Rosa* *- Webinar sobre Alimentación saludable* *- Proyecto ejecutado en cooperación con el Hospital Santa Rosa "* *- Resultado de entrevistas.*
Nivel de cumplimiento	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	

del Criterio	**SATISFACTORIO**	**4**
Juicio Valorativo del Criterio	*En este criterio,Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión, el Comité de Pares Evaluadores visualiza que se cuenta con proyectos de investigación, en los finalizados se cuenta con los resultados que están disponibles.Otros proyectos se encuentran en ejecución. Los directivos de la carrera presentan proyectos de investigación y desarrollo en postulaciones internacionales a partir de convenios con otras instituciones dependientes de la UNA.* *La carrera cuenta con proyectos de extensión ejecutados en coordinación con los miembros de la sociedad,la transferencia de los resultados a la sociedad se vió afectada por la pandemia y se recurrió a actividades virtuales.*	

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
1 Se cuenta con mecanismos de seguimiento a egresados	*1 No se puede evidenciar que los ajustes en la malla curricular esté basados en la opinión de los egresados.*
2 Existe concordancia entre la ocupación laboral y la titulación de los egresados	*2 No se evidencia que las sugerencias del medio externo se hayan utilizado para mejorar el perfil de egreso.*
3 Los egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación	*3 Escasa transferencia de los resultados de extensión a los medios externos*
4 Satisfacción de los egresados con el perfil de egreso de la carrera	*4. Escasa medición del grado de satisfacción de las actividades de extensión realizadas*
5 Se cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.	
6 Existe satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.	
7. Existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales.	
8.Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso que se ejecutan.	
9 Existe evidencia sobre los resultados de los proyectos de investigación desarrollados.	
10 Los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad.	
11 Existe evidencia sobre los resultados de los proyectos de extensión desarrollados.	



Recomendaciones de Mejora
R1 Contemplar la opinión de los egresados para mejorar el perfil de egreso para el ajuste de la malla curricular
R2 Ajustar la malla curricular teniendo en cuenta las sugerencias del medio externo para mejorar el perfil de egreso.
R3 Mejorar la transferencia de los resultados de extensión a los medios externos.
R4 Mejorar la medición del grado de satisfacción de las actividades de extensión realizadas.



Valoración Cualitativa del estado general de la carrera

La carrera de Ingeniería Agronómica Filial Santa Rosa, Misiones, se encuentra inserta en la Universidad Nacional de Asunción de destacada trayectoria, lo que le brinda estabilidad y le garantiza sostenibilidad .
Al estar instrumentada en la esfera pública existen mecanismos preestablecidos y transparentes para la planificación y utilización de recursos económicos. La carrera tiene una malla curricular con una formación amplia en desarrollo rural y social. En el Plan de estudios se contempla una clara definición de las categorías de las asignaturas: Ciclo básico, Ciclo de formación en Ciencias de la Agronomía, Ciclo de formación profesional, complementarias, como también las actividades de extensión, pasantía y trabajo final de grado. La carga horaria total mínima es de 3.465 horas.El plantel docente es sólido y adecuado, con trayectoria en las temáticas específicas. Los estudiantes se encuentran comprometidos con su formación y se involucran además en actividades culturales y deportivas. Los egresados manifiestan satisfacción con la formación y valoran muy bien su inserción laboral, aunque entienden que el plan de estudios debe ser actualizado con contenidos que son requeridos en la actualidad.

EVALUACIÓN GENERAL DE LA CARRERA

Dimensión 1. Gobernanza de la Carrera	
Criterios	**Valoración Cuantitativa**
Criterio 1.1.1. Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	5
Criterio 1.1.2. Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	5
Criterio 1.2.1. Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	5
Criterio 1.2.2. Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	5
Criterio 1.2.3. Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	5
Criterio 1.2.4. Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	5

Dimensión 2. Proyecto Académico	
Criterios	**Valoración Cuantitativa**
Criterio 2.1.1. Relevancia del Perfil de Egreso	4
Criterio 2.1.2. Pertinencia de los Objetivos de la carrera	5
Criterio 2.1.3. Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	5
Criterio 2.2.1. Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	5
Criterio 2.2.2. Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	3
Criterio 2.3.1. Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	4
Criterio 2.3.2 Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	2
Criterio 2.4.1 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	4
Criterio 2.4.2 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	5



Dimensión 3. Personas	
Criterios	**Valoración Cuantitativa**
Criterio 3.1.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	5
Criterio 3.1.2. Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	5
Criterio 3.2.1. Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	5
Criterio 3.2.2. Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	5
Criterio 3.2.3 Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	5
Criterio 3.3.1. Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	5
Criterio 3.3.2 Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	5
Criterio 3.4.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	5
Criterio 3.4.2 Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	5
Dimensión 4. Recursos	
Criterios	**Valoración Cuantitativa**
Criterio 4.1.1. Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	5
Criterio 4.1.2. Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	4
Criterio 4.2.1. Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	5
Dimensión 5. Impacto y Resultado	
Criterios	**Valoración Cuantitativa**
Criterio 5.1.1. Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados	4
Criterio 5.2.1. Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	4
Criterio 5.2.2 Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	4
TOTAL	***138***
PROMEDIO	***4,6***



CONCLUSIÓN

El proceso de evaluación, realizado por el Comité de Pares Evaluadores constituyó un trabajo muy interesante al permitir analizar a fondo los criterios de calidad para el cumplimiento de la misión y visión institucional y el objetivo de la carrera de Ingeniería Agronómica de la FCA Filial Santa Rosa e identificar sus fortalezas y debilidades.
El comité de pares evaluadores, se ha encontrado con una carrera consolidada, con un gran compromiso de autoridades, funcionarios, docentes, estudiantes, egresados y empleadores para garantizar el cumplimiento de sus objetivos. La enseñanza, la extensión y la investigación se desarrollan de forma satisfactoria y comprometida. El plan de estudios es adecuado aunque debe ser actualizado en el corto plazo. La infraestructura garantiza el cumpliento adecuado de la carrera.

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ANEAES

Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente